



CERLALC

• Una historia de libros e integración •



CERLALC **40** AÑOS
ANOS

*trabajando por el libro, la lectura y el derecho de autor
trabalhando em prol do livro, da leitura e do direito autoral*





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura



*Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe*

Bajo los auspicios de la UNESCO

*Centro Regional para o Fomento do Livro
na América Latina e Caribe*

Sob os auspícios da UNESCO



CERLALC 40 AÑOS
ANOS

*trabajando por el libro, la lectura y el derecho de autor
trabalhando em prol do livro, da leitura e do direito autoral*

CERLALC. UNA HISTORIA DE LIBROS E INTEGRACIÓN

© 2011. Álvaro Garzón López y Bernardo Jaramillo Hoyos
© 2011. CERLALC-UNESCO
Primera edición, 2011

Coordinación editorial: Juan Pablo Mojica Gómez
y Lina María Aristizábal Durán

Corrección: Alejandra Gáfaró Reyes

Diseño, concepto gráfico y diagramación: Susana Carrié

Impresión: Impresora y Encuadernadora Progreso SA
de CV (IEPSA) Calz. San Lorenzo, 244; 09830 México, DF.

ISBN 978-958-671-166-1

Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir, copiar o transmitir, total o parcialmente, parte alguna de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, sin la autorización previa del CERLALC.

CERLALC - UNESCO
Calle 70 No. 9 - 52 • Tel. (5 -71) 5402071
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
Bogotá • Colombia

CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CERLALC

Luciano Cruz-Coke Carvallo
Presidente del Consejo

Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Comité Ejecutivo

Fernando Zapata López
Director

Alba Dolores López Hoyos
Secretaria General

María Elvira Charria Villegas
Subdirectora de Lectura, Escritura y Bibliotecas

Richard Uribe Schroeder
Subdirector de Libro y Desarrollo

Mónica Torres Cadena
Subdirectora de Derecho de Autor

Luis Fernando Sarmiento Barragán
Secretario Técnico

Lina María Aristizábal Durán
Cordinadora del Servicio Regional de Información

CERLALC
• Una historia de libros e integración •





■ CONTENIDO

- 11 ■ **PALABRAS PRELIMINARES**
- 21 ■ **INTRODUCCIÓN**
- 27 ■ **SACIAR EL HAMBRE DE LIBROS**
- 37 ■ **AMÉRICA LATINA APUESTA POR EL LIBRO**
 - El mundo del libro en la región
 - El Centro empieza a delinearse
 - Voces expertas por el libro
 - De la idea al Centro
 - Manos a la obra
- 59 ■ **CONSOLIDAR LA CADENA DE VALOR**
 - La venta de humo
 - Se teje la red
 - La década “perdida”
 - Un balance de acciones
- 77 ■ **LIBROS, INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**
 - Tres áreas de acción
 - Mayor presencia en la región
- 95 ■ **EL SIGLO DE LOS LECTORES**
 - Un interlocutor para hablar de libros y de lectura
 - Los frutos de la cooperación
 - El libro y sus cifras*
 - La bandera de la lectura*
 - La creación nada otras aguas*
 - Formación e información*
 - Una nueva defensa del libro
- 111 ■ **PAPEL Y BYTES: LOS MISMOS LIBROS**
 - Transformaciones y retos
 - Las nuevas brechas
- 123 ■ **LAS HUELLAS DEL CERIALC**

■ **PALABRAS PRELIMINARES**



h

ace cuarenta años, en 1971, en el Día Internacional del Libro, el Estado colombiano asumió un compromiso de gran importancia para la región: promover la creación de un centro de fomento del libro en Bogotá, en consonancia con las recomendaciones emanadas de la 14 Conferencia General de la UNESCO, de 1966. Desde 1967, visionarios como Gabriel Betancur Mejía —ese colombiano que tanto hizo por la educación y la cultura del país— trabajaron con entusiasmo en la concreción de la propuesta, convenciendo primero a las autoridades de la UNESCO y a las agencias del Gobierno colombiano sobre la viabilidad y el aporte a la integración regional de la misma.

Así nació el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC. Al compromiso decidido del Gobierno colombiano con el desarrollo regional del sector del libro y la lectura se sumaron rápidamente muchos países de la región. El CERLALC, en su propósito de abarcar el ámbito idiomático del español y el portugués, ha trascendido hacia el espacio iberoamericano. Hoy son veintiún países los miembros de este organismo intergubernamental, que con una amplia oferta de servicios de información, investigación, asesoría y capacitación apoya las acciones de los gobiernos iberoamericanos a favor de la lectura, el libro, las bibliotecas y la protección del derecho de autor.

Nos llena de orgullo que el CERLALC sea el único centro, de los promovidos en los años sesenta, que mantiene vivos sus objetivos fundacionales. Hoy, cuatro décadas después, el Centro se apresta a acompañar a la región en las nuevas transformaciones que el cambio tecnológico genera para el libro y la lectura.

Gracias a la labor del CERLALC, y de todos quienes han trabajado para hacer posible el desarrollo de su misión, el libro —ese mensajero de cultura y conocimientos— se ha convertido también en un mensajero de integración comercial y cultural para nuestras naciones.

JUAN MANUEL SANTOS

Presidente de la República de Colombia

e

n la década del sesenta, la UNESCO, el organismo encargado por la multilateralidad de abordar las estrategias globales en torno a la educación, la ciencia y la cultura –enfrentada a una realidad desbordante de grandes masas de población que ingresaban al sistema educativo o a la alfabetización, con las consecuentes demandas de materiales educativos–, se dio a la tarea de promover entre los gobiernos la construcción de estrategias, nacionales

y regionales que garantizaran la creación de infraestructuras para la producción de libros, la libre circulación de los mismos y la multiplicación de la oferta disponible para un mundo con “hambre de leer”.

Bajo el lema “Libros para todos” se desarrollaron muchas acciones, como la declaración del Año Internacional del Libro en 1972, pasando por el apoyo de la creación de centros regionales de fomento del libro y la asesoría a la adopción de políticas nacionales del libro y de la lectura.

En América Latina, el llamado de la UNESCO tuvo un eco resonante. El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, que llega a sus primeros cuarenta años en este 2011, es un hijo de esa política. Nace en 1971 como fruto de un acuerdo entre el Gobierno de Colombia y nuestra Organización. Al mismo se han adherido veinte países de Iberoamérica, que trabajan mano a mano para desarrollar acciones de fomento en la creación intelectual, la lectura, la producción y distribución editorial y la protección del derecho de autor.

Durante todos estos años, el CERLALC ha acompañado a los gobiernos de la región con análisis, información y formación para un sector que se transforma rápidamente ante las nuevas tecnologías de producción y distribución, así como ante las nuevas y múltiples formas de leer en el mundo actual. Ese nuevo reto, que constituye preocupación fundamental de la UNESCO, ha sido abordado ya por el CERLALC y estamos seguros de que será un motor para iniciar una nueva etapa en la historia de la promoción del libro, la lectura, las bibliotecas y el derecho de autor en la región.

FRANCESCO BANDARIN

Subdirector General de Cultura y

Director del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO

e

El libro vive días agitados. La tecnología y los nuevos medios han transformado el consumo cultural, abriendo múltiples e innovadoras posibilidades en torno al libro y a la lectura. Ya no es posible definir un solo tipo de lector. Las nuevas formas de acceso a la lectura determinan múltiples escenarios que se traducen en desafíos, que deben ser abordados como una oportunidad de desarrollo social, cultural, económico y político. Una realidad compleja que nos abre un mundo de posibilidades, cuyo norte debe ser incrementar los índices de lectura como una de las vías más eficaces para el desarrollo de los pueblos. Un ámbito en el que el CERLALC tiene mucho que decir. Y lo afirmo como ministro de Cultura de Chile. Uno de los objetivos que nos hemos propuesto como Gobierno es aumentar los estándares de la educación, y para ello estamos elaborando el Plan Nacional de Fomento de la Lectura, Lee Chile Lee, que se construye con base en la participación ciudadana y se estructura en torno a la metodología desarrollada por el CERLALC, cuya asesoría ha sido fundamental en este proceso.

Es así como desde la experiencia de mi país y como presidente del Consejo del CERLALC, invito a los países miembros a seguir trabajando para hacer del libro y la lectura uno de los bienes más preciados de la región. Uno que sea sinónimo de diversidad cultural y garante del acceso de los habitantes de Iberoamérica a los bienes de la cultura.

Cuatro décadas de trabajo por la lectura y el libro en Iberoamérica son un buen motivo para celebrar, pero también para hacer una pausa y recorrer la historia del CERLALC. Releer sus propósitos fundacionales, los caminos que se han elegido para llevar a cabo sus objetivos, y recordar a aquellos que con su visión y trabajo sentaron las bases de este organismo, que hoy es un referente obligado en el gran desafío de construir sociedades lectoras.

LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO

Ministro de Cultura de Chile y presidente del Consejo del CERLALC



uestra generación se encuentra hoy ante los retos más asombrosos que haya enfrentado la humanidad en más de cinco siglos de conversación entre los libros y sus lectores. Creo profundamente que es, en definitiva, el cobijo de la sabiduría libresca el que puede permitirnos transformar estos retos en oportunidades para un futuro más luminoso en América Latina.

Estamos ya ante el emocionante imperativo de lo que los angloparlantes han llamado la disyuntiva entre el *click* o el *brick* en materia editorial: la capacidad para elegir entre los medios convencionales o los virtuales para la gestión y promoción cultural. Estamos ante el hecho de que la mayoría latinoamericana, en el vasto territorio de la eñe, ha ganado el espacio que le corresponde en la discusión sobre la salud y estandarización de la lengua. Estamos ante el empuje demográfico con que México —mi país y sede actual de la Presidencia del Comité Ejecutivo del CERLALC—, ha desplazado el centro de esa discusión fuera de las fronteras de ningún país. Nuestra lengua ha dejado de ser europea y no quiere ser americana, sino atlántica. Estamos ante la estabilidad política y el crecimiento económico que van pavimentando el camino de América Latina hacia un desarrollo que ya se nota en la caída de los niveles de pobreza continentales.

En el contexto anterior, podemos, simplemente, incrementar de manera exponencial nuestros niveles de lectura, la salud financiera de nuestra industria editorial, el acceso al libro en cualquiera de los formatos a los que ya podemos recurrir.

No estamos, con la avalancha del libro electrónico, ante lo que se ha llamado equivocadamente “el fin de la era Gutenberg”, sino ante su enriquecimiento: vamos a seguir leyendo en papel, pero ahora tenemos herramientas para llevar los libros a sitios que los pesados brazos de los mecanismos de distribución no alcanzaban.

Estoy de acuerdo con mi admirado Umberto Eco —de quien he sido lectora fidelísima desde mis años universitarios—. Es cierto que el libro de papel tiene un diseño tan inmejorable como el de la cuchara; pero también es cierto que ese estupendo invento que fue el tenedor amplió los beneficios de la mesa: ambas tecnologías coexistieron y multiplicaron nuestras capacidades. El libro electrónico no significa una disyuntiva en el camino de los lectores, sino el agregado de un carril de alta velocidad para los muchos agentes de la cadena del libro.

Por primera vez en muchos años, se están generando por toda América Latina las sinergias y reclamos que nos permitirán hacer un esfuerzo inteligente y quirúrgico para mejorar nuestros niveles de lectura como región: nunca como en este 2011, en que el CERLALC cumple cuarenta años de trabajo intensivo por el bien del libro y sus beneficiarios, tantas instituciones y tantos sectores de la opinión pública estuvieron tan de acuerdo en un solo punto: tenemos que leer.

La puesta en marcha de la Ley del Libro en México, el crecimiento de las ferias de Lima, Buenos Aires o Santo Domingo, sumado al hecho de que la más importante de la lengua suceda en Guadalajara; el asombroso florecimiento continental de la industria del libro independiente, señalan que finalmente la cadena del libro se ha estabilizado por todo el continente: escribir, editar y distribuir libros —o promover la lectura— son buenos negocios.

Estamos en el momento justo para dar el salto que sigue: la gran transición al uso social de las nuevas tecnologías del libro podría ser propulsada desde América Latina, y esta vez figuraríamos en calidad de socios de la transformación.

Como oficiales encargados de la gestión de programas de lectura, como empresarios del libro, como libreros o educadores, tenemos que dejar de ser receptores pasivos del cambio tecnológico para convertirnos en sus promotores y usufructuarios más inteligentes.

Mi invitación, entonces, no es a celebrar los primeros cuarenta años del CERLALC, sino a asegurar que en los siguientes cuarenta el organismo se transforme en el pivote del cambio latinoamericano.

El ex presidente español Felipe González ha dicho que el mayor capital de los países del territorio de la eñe es la cultura; estamos, como generación, ante la posibilidad de invertir ese capital de modo que redunde por todos los demás campos de la economía y la política regionales.

La misión del CERLALC es construir sociedades lectoras que auxilien a la integración latinoamericana, proteger la creación intelectual, fomentar la producción de libros y recomendar mecanismos que permitan acceder a ellos. Me gustaría poder agregar, desde el liderazgo que este generoso organismo le ha concedido a mi país para este periodo, un objetivo transitorio: promover activamente las políticas públicas que coloquen al libro y el lector latinoamericanos en la vanguardia universal del siglo XXI.

CONSUELO SÁIZAR GUERRERO

Presidenta de CONACULTA y presidenta del Comité Ejecutivo del CERLALC





El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, llega a sus primeros cuarenta años de existencia en 2011. El 23 de abril de 1971, en coincidencia con la celebración del Día Internacional del Libro, se firmó el Acuerdo de Cooperación Internacional entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO, relativo al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina.

Las décadas del cincuenta y del sesenta dibujaron transformaciones radicales en el mundo, especialmente en las zonas en desarrollo. Un fenómeno en particular generó retos inusitados para los gobiernos: la masificación acelerada del acceso a la educación. Los diagnósticos realizados desde el escenario multilateral daban cuenta de enormes deficiencias en el campo de la producción de materiales educativos, especialmente libros, para saciar ese creciente “deseo de leer”. Al respecto, Émile Delavenay (*UNESCO y su programa por el libro*, París, 1974), anotaba que “La alfabetización, para ser definitiva, debe quedar coronada por la adquisición del gusto de la lectura; mas esta adquisición no es posible si no se dispone de un mínimo de libros que permita a las personas recién alfabetizadas saciar su hambre ejercitando su talento... Para que no se agrave el desequilibrio entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, es preciso resolver rápidamente las dificultades de acceso al libro, que frenan los esfuerzos de educación”.

A esa tarea se consagraron los esfuerzos de la UNESCO y de muchos países del mundo. Una de las estrategias recomendadas por la Organización fue la de promover la creación de centros regionales en algunas zonas del mundo que, por afinidades idiomáticas, históricas y culturales, pudieran fortalecer la cooperación en el campo del libro y la lectura. De allí nacieron los centros de fomento del libro en Japón, Pakistán, Camerún y Colombia.

El gobierno colombiano de entonces, a instancias de sus representantes en la UNESCO, entendió la trascendencia de la estrategia planteada y asumió el reto de elaborar un proyecto para crear un centro de fomento del libro para América Latina, que no se encontraba dentro del presupuesto inicial de la UNESCO. La gestión, que se inició en 1967, se formalizó en abril de 1971 con la firma del Acuerdo de Cooperación.

El CERLALC asumió el reto de hacer realidad los principios establecidos en la Carta del Libro, el decálogo propuesto por la UNESCO para la celebración del Año Internacional del

Libro, en 1972. A ese propósito se sumaron muchos gobiernos de la región. En los primeros cuatro años de funcionamiento del Centro se adhirieron al Acuerdo doce países, lo que da cuenta del profundo interés que la creación del mismo suscitó en naciones que, además de compartir un idioma y unas raíces culturales comunes, experimentaban transformaciones parecidas en lo económico y en lo social.

Cuarenta años han transcurrido desde el alumbramiento del Centro. Alrededor del CERLALC se ha urdido una red –multidisciplinaria y multinacional– de funcionarios gubernamentales, académicos, empresarios y organizaciones no gubernamentales que ha contribuido a tejer un nuevo escenario para el libro y la lectura. El CERLALC ha creado una comunidad del libro en la región, a través del encuentro frecuente en actividades académicas y de formación; en las ferias del libro; en los múltiples productos de información generados por el Centro; en la asesoría a los gobiernos de los países miembros para la formulación de políticas nacionales del libro y en programas específicos en el ámbito misional de la institución: la economía del libro, el derecho de autor, la promoción de la lectura y la escritura, las librerías y las bibliotecas.

En todos estos años hemos logrado sensibilizar a los gobiernos acerca del doble valor del libro y de la actividad editorial, como bien económico y como bien cultural. Esa comprensión del sector del libro es la que ha permitido el tratamiento diferenciado del sector (con relación a otros sectores) y ha abierto el espacio para la comprensión similar de otras actividades económicas vinculadas a la cultura (la música y el sector audiovisual, por ejemplo).

Hoy, cuando las actividades económicas vinculadas al conocimiento y a la creación intelectual ganan visibilidad en el terreno de la generación de empleo y riqueza, la importancia de la actividad del CERLALC se multiplica, pues es el libro el único de los sectores de la cultura que cuenta con un organismo intergubernamental especializado, de alcance regional, que entiende sus dinámicas y actúa como un centro de investigación, pensamiento, información, formación y promoción.

De alguna manera, el reto asumido a comienzos de la década del setenta exhibe resultados. Vale la pena anotar que de los centros promovidos en ese entonces por la UNESCO, el CERLALC es el único que sobrevive, demostración evidente de que se ha convertido en un instrumento eficaz para generar cambios en el entorno regional de la lectura, el libro y las bibliotecas.

En la década del sesenta, se hablaba de una “revolución del libro” cuando se hacía referencia a las grandes transformaciones en el mercado, como resultado del crecimiento de la

demanda y las innovaciones tecnológicas en boga. Para enfrentar el tema, la multilateralidad asumió los retos y construyó mecanismos para avanzar.

Hoy, sin lugar a dudas, estamos frente a una nueva revolución del libro. De ahí que la existencia y fortalecimiento de organismos como el CERLALC se hace imperativa. La emergencia del libro electrónico, la brecha digital y las múltiples formas de lectura plantean retos similares o superiores a los que se enfrentaban en los años sesenta. Celebrar estos primeros cuarenta años es ocasión propicia para recorrer lo andado y para reorientar la acción hacia el futuro. Una nueva cruzada por la lectura, el libro y las bibliotecas puede ser un buen punto de arranque para enfrentar los desafíos que hoy se nos presentan.

En estas páginas queremos contarles un poco los detalles de la historia del CERLALC, de sus acciones, de sus protagonistas. Son muchos los hombres y mujeres que han acompañado este tránsito: los que desde los gobiernos y la UNESCO facilitaron los procesos de gestación y crecimiento del CERLALC; los que en el día a día pusieron su cuota de trabajo y dedicación para hacer realidad la misión emprendida; los que han sido nuestros socios desde los organismos no gubernamentales, la academia, la empresa privada y los organismos intergubernamentales. A todos ellos va nuestro sentido homenaje y reconocimiento en esta celebración.

Iniciamos una nueva etapa en la vida del CERLALC. Sostener y agrandar la red construida en estos cuarenta años es el gran reto de nuestra actividad. Pero, en particular, es ese universo de lectores en la región, a quienes hemos dedicado y dedicaremos nuestros mejores esfuerzos, el motor de las acciones pasadas, presentes y futuras del Centro.

Esta introducción quedaría incompleta si no dejáramos una expresa constancia de nuestro agradecimiento al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, de México, y al Fondo de Cultura Económica, por su generosa contribución en la impresión de este libro.

FERNANDO ZAPATA LÓPEZ

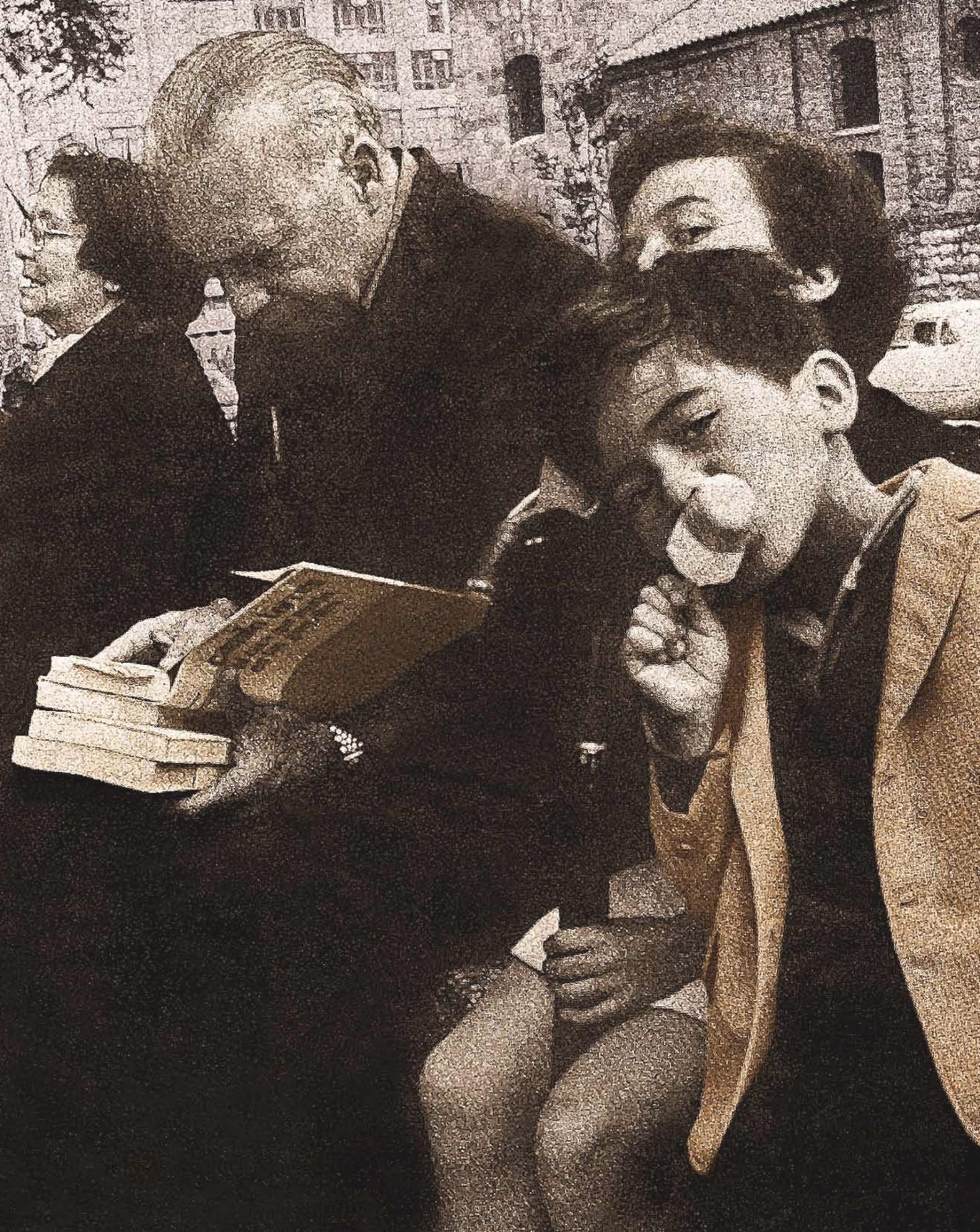
Director del CERLALC



■ SACIAR EL HAMBRE DE LIBROS

En Asia, África, América Latina y los estados árabes, en diferentes grados, existe una aguda escasez de libros. Baja producción, canales de distribución inadecuados y el alto costo de importar suficiente número de libros se combinan para privar al público de los materiales de lectura que necesita.

RONALD BARKER Y ROBERT ESCARPIT
El deseo de leer, UNESCO, París, 1973



a

comienzos de la segunda mitad del siglo xx, el mundo sufrió grandes transformaciones de todo orden: económicas, sociales y políticas. Dentro de los fenómenos a destacar se cuentan la polarización del desarrollo económico (países desarrollados vs. países en desarrollo); la emergencia de nuevos estados nacionales, en particular en Asia y África; el alto crecimiento demográfico; la urbanización acelerada y la inusitada ampliación del sistema

educativo. Todos estos factores generaron retos específicos a los Estados del mundo. En el campo educativo y cultural, los temas relacionados con el analfabetismo y la masificación del acceso al sistema escolar, y las enormes brechas entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, fueron objeto de especial atención por parte de la UNESCO, el organismo multilateral del sistema de Naciones Unidas creado en 1946. Además de los desafíos particulares para el mundo en desarrollo en el campo educativo, se hizo evidente la necesidad de formular políticas nacionales y regionales para enfrentar uno de los cuellos de botella para el desarrollo del sector: la disponibilidad de materiales educativos (principalmente de textos escolares) para las masas de población que accedían al sistema educativo.

En 1965, la UNESCO publicó *La revolución del libro*, un trabajo del experto Robert Escarpit, en el que se dibuja el panorama global de la edición, que incorpora, además de los aspectos señalados arriba, los impactos del desarrollo tecnológico en la producción y distribución de libros y los cambios en el mercado de consumo. “...En el mundo del libro el tiempo transcurre muy aprisa. Todo ha cambiado en siete años: los libros, los lectores y la literatura”, anota Escarpit al hacer referencia a trabajos previos suyos sobre el tema, a finales de la década del cincuenta.

Las cifras sobre producción de títulos de libros en el mundo para las décadas del cincuenta y sesenta son bastante fragmentarias, en particular, para los países en desarrollo. Incluso para el mundo desarrollado las cifras existentes son bastante imprecisas, situación derivada de asuntos como la falta de una metodología estandarizada para la clasificación de la producción, por no hablar, de la inexistencia de una definición estándar de “libro” (asunto que sólo se resolvió a partir de la 13 Conferencia General de la UNESCO, en 1964).

“En 1972, la producción de libros en el mundo era del orden de 500 000 títulos y de 7 000 a 8 000 millones de ejemplares al año. La tasa anual de crecimiento se situaba en torno al 4 por ciento respecto a los títulos y al 6 por ciento respecto a los ejemplares. Entre 1950 y 1970, la producción mundial por títulos se ha duplicado y la producción mundial por ejemplares se ha triplicado”, señalaba Émile Delavenay en el documento *UNESCO y su programa por el libro*, publicado en 1974. Más adelante anota que “La ‘revolución del libro’ del siglo XX ha consistido en hacerlo accesible a centenares de millones de individuos, mientras que antaño estaba reservado todavía a centenares de millares. Ha coincidido con la explosión demográfica y con la explosión de la educación. Pero sus efectos y sus manifestaciones se reparten todavía de manera desigual en el mundo. El acceso al libro está estrechamente vinculado a los problemas del desarrollo económico y social y de la educación”.

En el mismo texto, Delavenay hace una cruda radiografía de la situación del libro en el mundo en 1967, que se puede simplificar en:

- Treinta países, que representan el 30% de la población mundial, producen el 81% de los títulos.
- China, con 21% de la población mundial, produce el 7% de los títulos.
- El mundo subdesarrollado restante (África, América Latina, Asia –sin China y Japón–), con 49% de la población mundial, produce el 12% de los títulos. Allí viven el 35% de los adultos alfabetizados y el 40% de los niños escolarizados.
- “Mientras que la producción mundial de títulos se triplicaba entre 1950 y 1970, la producción de los países en vías de desarrollo, si no ha disminuido durante ese periodo, parece haber tendido hacia una estabilización con respecto a la producción mundial, situándose en torno al 12%”.
- Las importaciones, una forma de satisfacer los vacíos de la producción local, se enfrentan a dificultades arancelarias y financieras.

Fue en ese contexto que la UNESCO focalizó buena parte de su plan de acción en la década del sesenta, al recomendar estrategias específicas para garantizar que la revolución del libro,

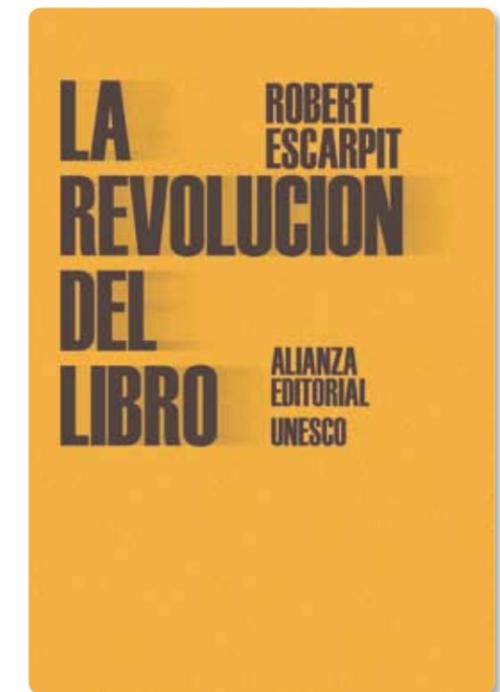
en vez de profundizarlas, se convirtiera en un instrumento para cerrar las brechas existentes entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Ya en la década del cincuenta, a través de la publicación del libro de Ronald Barker, *Libros para todos* (1956), la UNESCO había emprendido el análisis de los factores que limitaban la libre circulación del libro en el mundo, en consonancia con la política global de la libre circulación de los bienes culturales, establecida por el Acuerdo de Florencia en 1950.

En 1966, durante la 14 Conferencia General, la UNESCO formalizó un plan de trabajo en este campo, que amplió las reiteradas recomendaciones de las Conferencias anteriores y concretó una serie de acciones a proponer a los gobiernos del mundo:

Se autoriza al Director General a fomentar la cooperación internacional en materia de ediciones organizando reuniones, evacuando consultas y realizando estudios e investigaciones especialmente destinados a ayudar a los países en vías de desarrollo para:

- a) Formular políticas nacionales sistemáticas de desarrollo de la producción de libros plenamente integrada en el planeamiento global, económico y social;
- b) Expandir las industrias editoriales nacionales y, en especial, la producción de libros necesarios para acelerar el desarrollo educativo y las actividades de alfabetización;
- c) Extender los sistemas de distribución de libros y aplicar eficazmente las técnicas de promoción editorial;
- d) Ampliar los servicios de formación en materia de ediciones y el eventual establecimiento, en un país asiático, de un centro regional de edición y distribución de libros, con especial consideración de las artes gráficas;
- e) Fomentar, mediante estudios e investigaciones, la plena utilización de los libros y otros materiales de lectura al servicio del desarrollo económico y social y de la comprensión mutua.

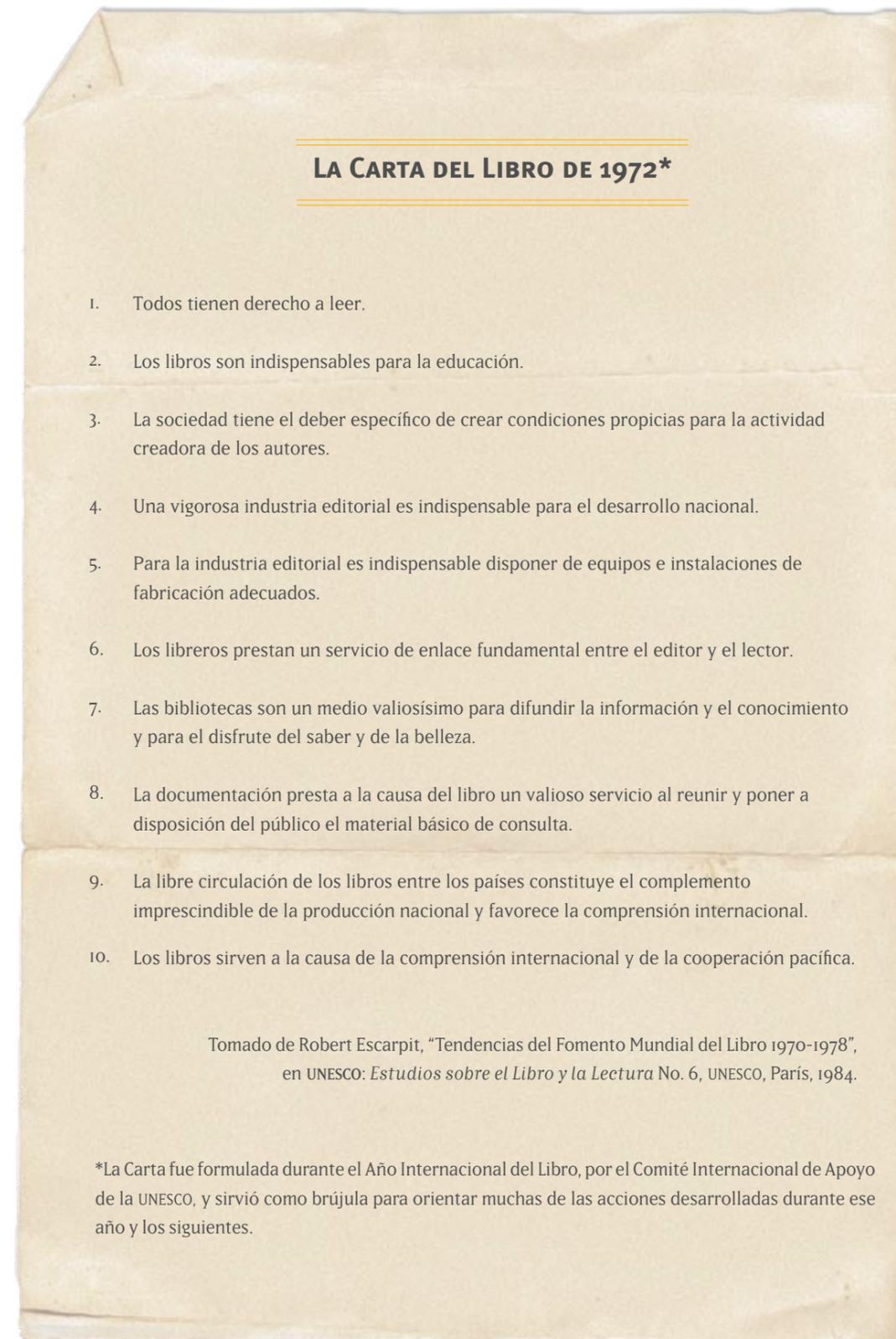
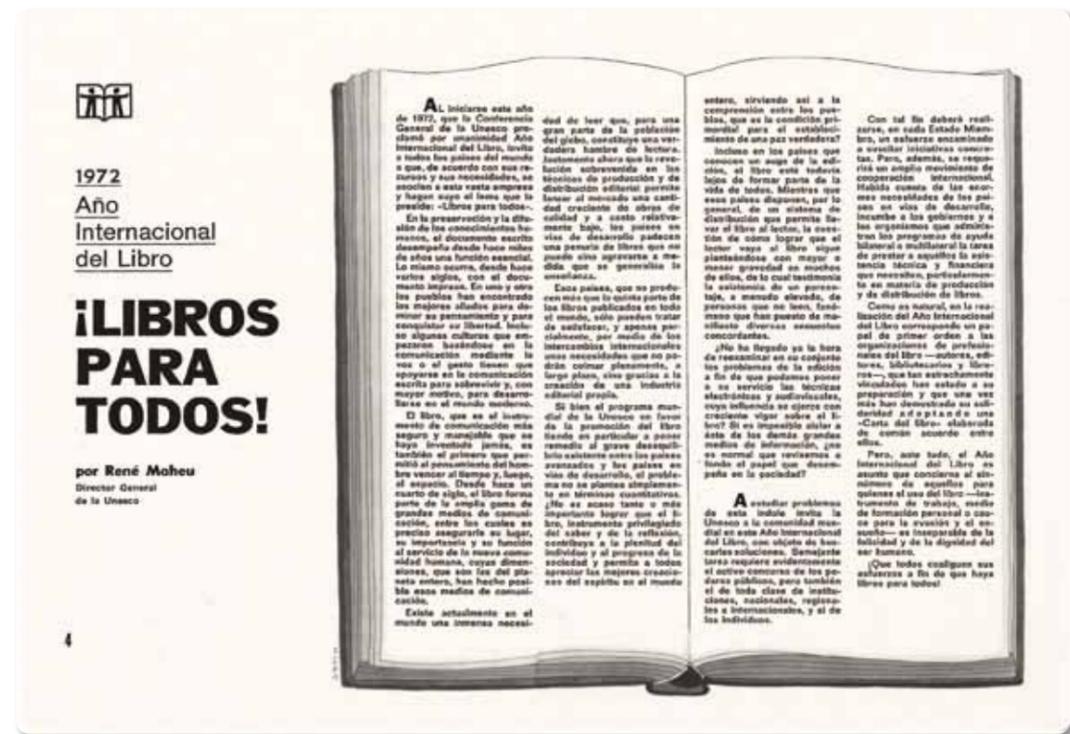
Resolución 4222, 14 Conferencia General UNESCO, París, 1966



La decisión de la 14 Conferencia General generó el despliegue de acciones en diversas partes del mundo que incluían el fortalecimiento de los diagnósticos locales y regionales; reuniones de expertos internacionales (Tokio, en 1966; Accra, en 1968; Bogotá, en 1969; El Cairo, en 1972); el estímulo a procesos de concertación entre los sectores público y privado a través de la creación de consejos nacionales para el fomento del libro y la decisión de promover la creación de centros especializados, por regiones, en algunas zonas del mundo, que servirían para promover la cooperación intrarregional. De esta política nacieron los centros establecidos en Tokio, Yaundé, Bogotá y Karachi.

Esta política se vio fortalecida cuando en 1970, la 16 Conferencia General de la UNESCO declaró a 1972 como el Año Internacional del Libro, bajo el lema “Libros para todos”. La celebración de 1972 volcó la atención del mundo hacia el libro y los lectores y generó múltiples acciones a lo largo de la cadena del libro, que sirvieron como modelo para los desarrollos posteriores de políticas nacionales del libro.

En este contexto se inscribieron las acciones realizadas para propiciar la creación del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, CERALC, cuyos primeros pasos coincidieron con la formulación de las políticas emprendidas por la UNESCO desde 1966. ■



LA CARTA DEL LIBRO DE 1972*

1. Todos tienen derecho a leer.
2. Los libros son indispensables para la educación.
3. La sociedad tiene el deber específico de crear condiciones propicias para la actividad creadora de los autores.
4. Una vigorosa industria editorial es indispensable para el desarrollo nacional.
5. Para la industria editorial es indispensable disponer de equipos e instalaciones de fabricación adecuados.
6. Los libreros prestan un servicio de enlace fundamental entre el editor y el lector.
7. Las bibliotecas son un medio valiosísimo para difundir la información y el conocimiento y para el disfrute del saber y de la belleza.
8. La documentación presta a la causa del libro un valioso servicio al reunir y poner a disposición del público el material básico de consulta.
9. La libre circulación de los libros entre los países constituye el complemento imprescindible de la producción nacional y favorece la comprensión internacional.
10. Los libros sirven a la causa de la comprensión internacional y de la cooperación pacífica.

Tomado de Robert Escarpit, “Tendencias del Fomento Mundial del Libro 1970-1978”, en UNESCO: *Estudios sobre el Libro y la Lectura* No. 6, UNESCO, París, 1984.

*La Carta fue formulada durante el Año Internacional del Libro, por el Comité Internacional de Apoyo de la UNESCO, y sirvió como brújula para orientar muchas de las acciones desarrolladas durante ese año y los siguientes.

“CERLALC: EL ROSTRO DE LA UNESCO EN AMÉRICA LATINA”

MILAGROS DEL CORRAL*

Mi primer contacto con el CERLALC se remonta a 1986 y tuvo lugar con motivo de mi participación en un curso regional de formación sobre derecho de autor convocado conjuntamente por UNESCO/CERLALC. Entonces ya tenía experiencia con otras muchas organizaciones mundiales y regionales (OMPI, UNESCO, Comisión Europea, CISAC, Unión Internacional de Editores, etc.), pero el citado curso era mi primera incursión en América Latina.

Desde aquel ya lejano 1986, he mantenido fluidas relaciones con el CERLALC, institución regional pionera en el desarrollo del libro, la lectura, las bibliotecas y el derecho de autor, ya sea participando en las reuniones oficiales de sus órganos rectores en representación de la Federación de Gremios de Editores de España, cuya Secretaría General ostenté durante siete años, o asesorando proyectos concretos —me viene a la memoria el relativo a la construcción del Espacio Iberoamericano del Libro, la Ley Tipo de Guayaquil o, muy recientemente, el proyecto de Ley Tipo sobre la lectura, el libro y las bibliotecas—.

Nuestra colaboración se estrechó durante mi etapa en la UNESCO, organizaciones ligadas por la historia y por la devoción al libro y la lectura. A lo largo de esos dieciséis años, el CERLALC fue para la UNESCO un aliado fiel, profesional y extremadamente eficaz. Puede decirse que el CERLALC ejecutó nuestro programa del libro en América Latina convirtiéndose en el “rostro de la UNESCO” en América Latina, a quien encomendábamos sistemáticamente cualquier actividad en el ámbito de sus competencias.

En mi opinión, pocas organizaciones internacionales pueden, como el CERLALC, sentirse orgullosas del positivo balance acumulado en materia de políticas del libro, formación, promoción y difusión del derecho de autor y desarrollo de las bibliotecas, campañas de lectura y tantos otros temas conexos, a pesar de los modestos recursos económicos a su disposición...

*Fue subdirectora general de la UNESCO para el sector de la Cultura; directora de la Biblioteca Nacional de España y secretaria general de la Federación de Gremios de Editores de España.



■ AMÉRICA LATINA APUESTA POR EL LIBRO

Podría ofrecerse asistencia al instituto latinoamericano de producción de libros que tal vez se cree durante la reunión que se celebrará en esa región en 1969.

Resoluciones UNESCO, 15 Conferencia General, París, 1968



La creación del CERLALC estuvo inscrita dentro del Programa de la UNESCO de fomento al Libro, establecido en la 14 Conferencia General (1966). El proyecto original de la UNESCO, tal como se anotó antes, incluyó la creación de cuatro centros de fomento de la producción de libros en el mundo en desarrollo. América Latina fue una de las regiones prioritarias señaladas por la Organización aunque las acciones ya concretadas por la UNESCO se habían enfocado inicialmente hacia Asia, África y los países árabes.

■ EL MUNDO DEL LIBRO EN LA REGIÓN

Cuando se iniciaron las gestiones para crear un centro de promoción del libro en América Latina, los elementos del diagnóstico regional no eran muy claros, al menos en términos cuantitativos. Documentos de la época reseñan aspectos como la amplia diversidad regional en los campos educativo y cultural e identifican algunas tendencias del sector. En el proyecto presentado por el Gobierno colombiano a la UNESCO para la creación del CERLALC se muestran algunas de estas cifras.

Las tasas de alfabetismo entre los 248 millones de habitantes de la región varían entre menos del 8% y más del 50%.

La región produce aproximadamente 150 millones de libros al año... cerca del 3% de la producción mundial. Más de 100 millones de estos ejemplares son publicados por solo cuatro países.

En cuanto a títulos de libros, América Latina produce 21 000 al año... el 4,2% de la producción mundial.

A estas cifras debían incorporarse otros aspectos que limitaban el desarrollo del sector, relacionados con los niveles de pobreza; la alta dependencia del libro importado desde España, agravada en muchos casos por las barreras arancelarias y administrativas; el ineficiente aparato de distribución; la falta de una política dirigida a dotar de textos y otros materiales educativos a las generaciones que ingresaban al sistema escolar; los altos costos de transporte de libros; la carencia de una infraestructura tecnológica moderna para la producción física de libros y la inestabilidad de las políticas económicas regionales (tasas de cambio, controles a las importaciones, etc.).



Pese a estas deficiencias estructurales, la región también exhibía un sinnúmero de virtudes que permitirían cambiar radicalmente las condiciones del mercado del libro, desde la oferta hasta la demanda: tamaño del mercado, comunidad idiomática, afinidades culturales e históricas, alto peso relativo de la población joven, algunos países con un nivel alto de desarrollo de la industria editorial, avances en los procesos de integración económica en la región y un acelerado crecimiento de las tasas de escolarización.

En ese contexto, América Latina era una región que podría constituirse en un buen laboratorio para la puesta en práctica de las políticas de la UNESCO, con respecto al

sector del libro. Una serie de coincidencias se dieron para que en una región, que no se encontraba dentro de los planes prioritarios del proyecto de la UNESCO, se abriera camino una de las experiencias más exitosas en el campo de la integración regional alrededor del libro.

■ EL CENTRO EMPIEZA A DELINEARSE

La Guerra de los Seis Días, el conflicto bélico que involucró a Israel y los países árabes en junio de 1967, jugó su papel en la creación del CERLALC. En ese entonces, la delegación colombiana ante la UNESCO profundizó en sus acciones de incorporar a América en el Programa de

“LA LECTURA COMO HECHO SOCIAL”

IVÁN EGÜEZ*

Cuando Paul Celan dijo que la respiración es un no visto capullo, comparable tan sólo con la lectura, dijo muchas cosas, muchas maravillas. Entre otras, que no podemos ver sin leer, vivir sin leer, que lo que se respira es vida que crece, que lo que se lee florece, que ambas operaciones, la de respirar y la de leer son inasibles, indispensables, en fin... Pero, sobre todo, dijo que cada quien puede interpretar sus palabras desde su propio corazón; abierto no sólo en la constancia de su palpito, sino en el deseo de aprehensión de lo desconocido, en esa libido por el conocimiento, el más personal atributo humano. Nadie es el deseo del otro como nadie es el pensamiento del otro. Hace cuarenta años no se hablaba de esto en los círculos de lectura, aunque sí en los corredores de la teoría de la recepción. El CERLALC y las leyes del libro que fueron floreciendo en su entorno hablaban básicamente del instrumento y no del aire que emanaba, ni del deseo que lo hacía posible.

Pero la reflexión que ha acompañado al CERLALC en sus años de existencia ha sido una fecunda reflexión sobre sí mismo. Ha permitido que vaya más allá no solo del libro como producto mercantil que demandaba exenciones fiscales, o más allá del libro como herramienta de desarrollo e instrumento que posibilita la lectura, sino que pensó en esta como hecho social, como políticas nacionales y regionales que inciden en toda la cadena que significa la producción del libro y la operación de leer.

Nuestros pueblos demandan que la lectura sea vista como un derecho ciudadano, un derecho que entraña convicciones que vean en el libro y la lectura un índice de desarrollo humano, un requisito para el buen vivir, uno de los pocos espacios de espiritualidad laica que nos quedan en este mundo cada vez más deshumanizado. De ese modo haremos también de nuestra América ese “capullo no visto”.

*Novelista, poeta y ensayista ecuatoriano.

Director de la Corporación Eugenio Espejo por el Libro y la Cultura.

Fomento al Libro, ante las dificultades que la confrontación armada generaba para el desarrollo del proyecto en el Medio Oriente.

El 7 de septiembre de 1967, el Gobierno colombiano solicitó a la UNESCO que, en el Programa y Presupuesto para el bienio 1969-1970, se extendieran hacia América Latina las acciones multilaterales de fomento del libro. La propuesta colombiana incluyó dos acciones centrales: la creación de un Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y la realización de una Reunión de Expertos sobre Producción y Distribución de Libros en América Latina, en 1969, similar a las realizadas en Tokio (1966) y en Accra (1968).



Comité Interprofesional del Libro, Bogotá, 1973.

La propuesta colombiana fue bien recibida en la UNESCO y hacia finales de 1967 llegó una primera misión a Bogotá para establecer el contacto inicial y evaluar las necesidades de la región. El potencial de América Latina para el desarrollo de la propuesta fue señalado en documentos del periodo. En *Hambre de libros*, trabajo de Ronald Barker y Robert Escarpit, publicado por la UNESCO en 1973, se señala que “En América Latina, existe la sensación de que las estructuras existentes en la profesión del libro podrían ser mejor reforzadas a través de la creación de un centro regional de fomento del libro. Esta aproximación refleja el amplio interés en América Latina, en actividades que podrían promover la integración regional”.

La solicitud de la realización de la Reunión de Expertos fue reiterada en junio de 1968, con la adhesión de Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En la 15 Conferencia General de la UNESCO (París, 1968), se contempló que “Podría ofrecerse asistencia al instituto latinoamericano de producción de libros que tal vez se cree durante la reunión que se celebrará en esa región en 1969”. Durante diciembre de 1968 y enero de 1969, Robert Escarpit, sociólogo francés y experto de la UNESCO, autor de *La revolución del libro* (Alianza, 1968) y coautor de *Hambre de libros*, visitó la región para estudiar el proyecto de creación de un centro, con base en el anteproyecto presentado por el Gobierno colombiano.

VOCES EXPERTAS POR EL LIBRO

La reunión planteada desde 1967 se realizó, finalmente, en Bogotá, entre el 9 y el 15 de septiembre de 1969, tras ser aprobada en la 15 Conferencia General (Resolución 15C/4231), presentada por Colombia, con el apoyo de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La reunión, a la que acudieron cincuenta expertos de veintitrés países y cerca de cuarenta observadores de organismos multilaterales y regionales y de países de fuera de la región, se movió en dos ámbitos. Julian Behrstock, el reconocido experto de la UNESCO y uno de los principales impulsores de los Programas de Fomento al Libro, al abrir la reunión, en representación del Director General de la UNESCO, manifestó que la cooperación entre los países de América Latina, en relación con el libro, “sería particularmente efectiva, dado que la homogeneidad lingüística y cultural, favorece las iniciativas regionales. Existe en la región un mercado ya grande y creciente como resultado de la expansión del alfabetismo y la escolaridad y un creciente interés por la lectura”.

En primer lugar, se hizo un análisis de la situación del mercado del libro en la región y se formularon recomendaciones para su fortalecimiento en las áreas de libre circulación, reducción de barreras arancelarias y administrativas a la importación, estímulos a la creación de industrias editoriales y actividades conexas (imprenta, papel, etc.) y la protección del derecho de autor. Se sugirió de manera especial estimular la producción de los textos escolares, para una creciente demanda desde el sector educativo. En la reunión se presentaron las diferencias notables en el desarrollo del sector del libro en la región y se destacaron países con un alto nivel de producción editorial; países en donde el sector estaba comenzando a desarrollarse, que contaban con recursos potenciales y abundantes para un desarrollo sostenido y países en los que los recursos potenciales existentes no habían sido debidamente utilizados.

Finalmente, la Reunión aconsejó la adopción de políticas nacionales del libro, como un mecanismo idóneo para generar acciones más pertinentes con las problemáticas del sector.



Director: Arcadio Plazas S.
Asesor: Heriberto Schiro. ● Secretario: Alvaro Garzón.

PRESENTACION

Con este primer número de “Noticias del Cerlal” el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina inicia una etapa de comunicación con quienes pueden estar interesados en conocer sus realizaciones y programas futuros.

Sus páginas han sido principalmente destinadas a publicar los acuerdos que fueron aprobados por el Consejo del Centro en su reunión constitutiva del mes de agosto de 1972. En ellos se encuentran las bases esenciales de nuestra Institución, acordes con el espíritu y la letra del Acuerdo entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO que sirvió de fundamento jurídico para su fundación.

El Director

EL PRIMER CONSEJO DEL CERLAL

En agosto de 1972, se reunió en Bogotá el primer Consejo del CERLAL. Bajo la presidencia de Fernando Ainsa (Uruguay), se hizo un balance de las actividades realizadas por el Centro. Asistieron la UNESCO, el PNUD, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Ya se dibujaban, de alguna manera, acciones concretas, en el campo misional:

"...a pedido especial del PNUD, se preparó una reseña del régimen de importación de los diversos países de América Latina... Se ha mantenido contacto con los países solicitando información sobre el régimen legal del libro... Se gestionó la obtención de becas para Artes Gráficas y ya existe el compromiso en firme de 10 becas de trabajo y estudio en España... Se dictó un curso sobre Producción y Administración Editorial, en el que participaron becarios de los 20 países del área hispano lusitana... Ha participado activamente en los siguientes eventos internacionales: Co-organización de la Feria Internacional del Libro Didáctico (Bogotá, marzo de 1972); Seminario Sub-Regional de Producción y Distribución del Libro (Costa Rica, mayo 1972); Co-organización del Seminario Sub-Regional de Distribución del Libro en Zonas Rurales (Bogotá, mayo/junio 1972); Seminario de Literatura Infantil Brasil (Sao Pablo, junio 1972); Reunión de Expertos sobre el Desarrollo del Libro en Asia (Tokio, julio 1972)".



Primera reunión del Consejo del CERLAL, 1972.

Otro grupo de trabajo asumió la tarea de analizar la propuesta del Gobierno colombiano para la creación de un centro regional, con sede en Bogotá. Las recomendaciones finales establecen que “debe crearse en Bogotá un Centro de Fomento del Libro para América Latina, que



Un anuncio en el Boletín No.2 reseñaba las publicaciones disponibles para los interesados, un listado de 42 documentos sobre la más diversa temática alrededor de la producción y circulación de libros. Por esa misma época, el CERLAL, produjo, en coedición con una editorial española, el primer libro para la región: *Cálculo editorial: fundamentos económicos de la edición*, de Alfonso Mangada.

sirva como un punto focal para los esfuerzos de impulsar la libre circulación y el crecimiento de la producción y distribución regional de libros”. Se analizó la propuesta del Gobierno colombiano de contribuir con la inversión en la infraestructura del Centro y en la financiación parcial de sus gastos de operación. La reunión de expertos dispuso los siguientes objetivos para el Centro:

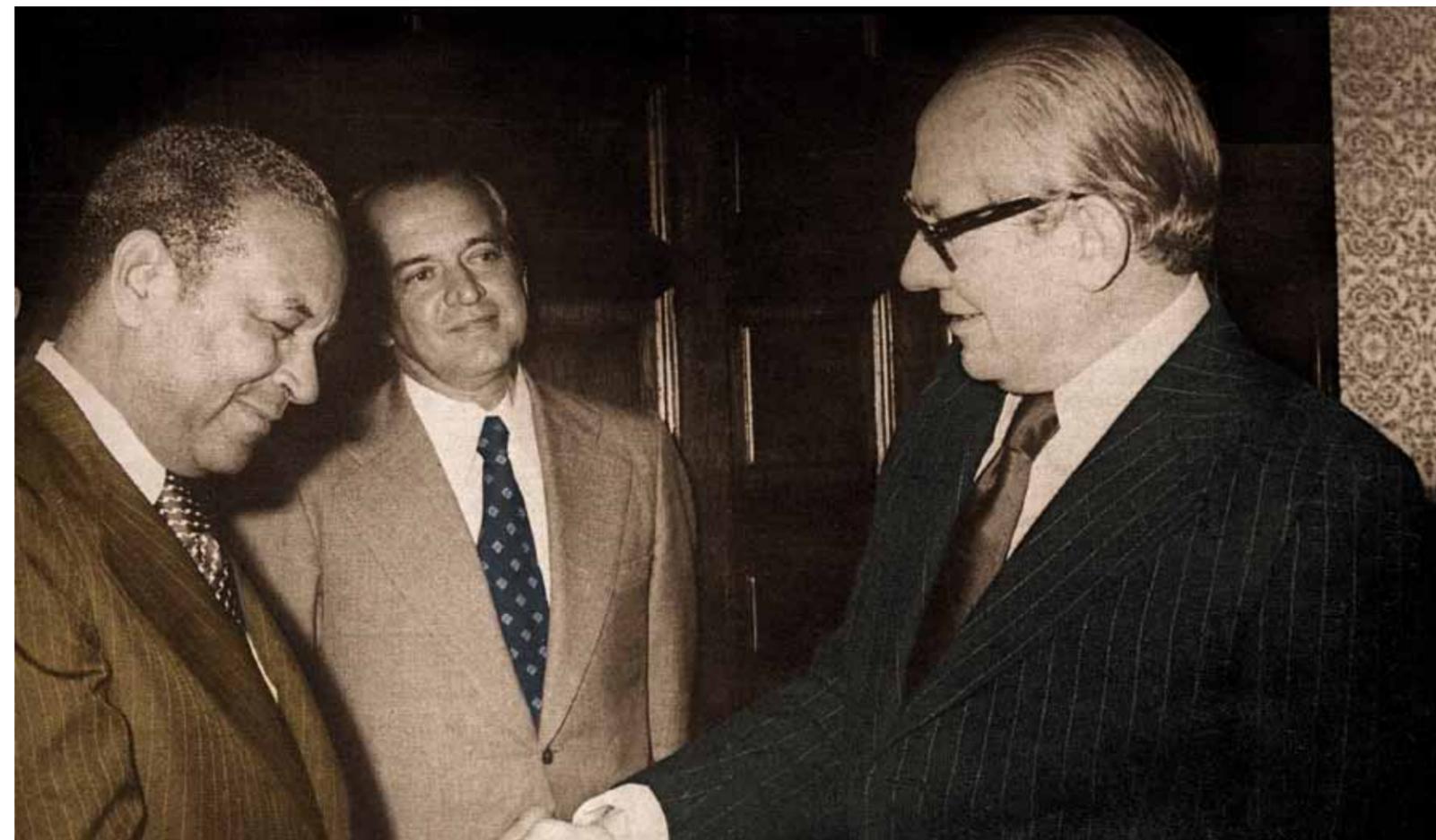
- I. Tomar todas las medidas necesarias para alcanzar el desarrollo y armonización del mercado latinoamericano del libro, de forma tal que pueda ser eventualmente transformado en un mercado común.
- II. Diseñar planes para el entrenamiento, calificación y perfeccionamiento técnico del personal en los diferentes niveles de los sectores de edición y distribución.
- III. Defender el derecho de autor... y realizar estudios con particular referencia a los problemas específicos de cada país que limitan la aplicación de los acuerdos internacionales en esta materia...
- IV. Realizar y difundir estudios estadísticos relativos a la producción y distribución de material impreso, en los países de América Latina...
- V. Realizar investigaciones sistemáticas sobre hábitos, niveles, intereses de lectura y calidad de las publicaciones, en particular las dirigidas a niños, jóvenes y adolescentes...
- VI. Realizar estudios, en diferentes niveles educativos y económicos, encaminados a definir la estrategia más apropiada para la promoción de la lectura.
- VII. Promover la organización y el fortalecimiento de los servicios de bibliotecas escolares y públicas y colaborar en la aplicación de estos planes en el ámbito regional, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de cada país...
- VIII. Estimular la creación de entidades nacionales de promoción del libro con la colaboración de instituciones locales, públicas y privadas...
- IX. Procurar la compilación periódica y regular de una bibliografía actualizada de obras en español, portugués, francés, inglés y otros idiomas hablados en América Latina, utilizando computadores electrónicos.

■ DE LA IDEA AL CENTRO

Las cartas estaban sobre la mesa. América Latina se incorporaba formalmente al Programa del Fomento al Libro, emprendido por la UNESCO desde 1964. La voluntad de los países de la región se expresó claramente en la Reunión de Expertos, y el Gobierno colombiano había formalizado su disposición a la creación del Centro en Bogotá. ¿Cómo concretar la idea?

Mediante Decreto 0253 de febrero de 1970, el Gobierno colombiano autorizó a cuatro organismos locales (el Instituto Caro y Cuervo; el Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura; el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA) para que integraran la primera Junta Directiva de un organismo nacional que se llamó Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, CERLAL, (la “C” final de la sigla actual se agregaría posteriormente). Esta Junta debía organizar y dirigir los primeros trabajos del Centro. En esta, además de los cuatro institutos, estaban presentes los ministerios de Relaciones Exteriores y Educación, así como el Departamento Nacional de Planeación.

El Director General de la UNESCO, Amadou-Mahtar M’Bow, durante su visita a Colombia en 1975, y el Presidente de Colombia Alfonso López Michelsen.



LA PRIMERA SEDE

En pleno corazón de Bogotá, en el casco histórico de la ciudad, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia entregó al CERLALC su primera sede. Allí, acompañados de dos escritorios y un teléfono, laboraban Álvaro Garzón y una secretaria, dibujando las primeras líneas de lo que sería el CERLALC de acuerdo con el proyecto promovido por el Gobierno colombiano. A este equipo se sumaron, en 1971, después de firmado el Acuerdo con la UNESCO, Heriberto Schiro (Argentina) y Jaime Villegas (México), contratados por la UNESCO como expertos regionales. Ya eran cuatro escritorios y tres secretarías. En 1972, con el nombramiento del primer director, Arcadio Plazas, el espacio asignado se fue haciendo pequeño y se emprendió la búsqueda de una sede definitiva para la institución. En 1973, el CERLALC adquirió su sede actual.



Vista del edificio donde funcionó la primera sede del CERLALC, en el centro histórico de Bogotá.

El 3 de marzo de 1970 se firmó el acta de fundación del Centro y el Decreto 2290 del mismo año aprobó los Estatutos de esta entidad nacional, que ya contemplaban el posible tránsito del Centro a una entidad intergubernamental.

El 23 de abril de 1971 el Gobierno de Colombia y la UNESCO firmaron en Bogotá un Acuerdo de Cooperación Internacional por el cual el Gobierno colombiano se comprometía a convertir el Centro creado en 1970, en un Centro Regional. Este instrumento estaba abierto a la ad-

hesión de todos los Estados de unidad lingüística hispánica. El Congreso de Colombia le dio su aprobación, mediante la Ley 27 de 1971, al Acuerdo que expiraba en diciembre 31 de 1976, quedando abierta la posibilidad de su reformulación en consulta con los gobiernos miembros del Centro.

Una comunicación de un Estado a la Cancillería colombiana, con copia a la UNESCO, bastaba para formalizar su adhesión al CERLAL, en calidad de miembro efectivo o asociado. Los miembros efectivos serían “todos los países de América Latina,

de unidad lingüística hispánica”; y los miembros asociados “los países de unidad lingüística hispánica, localizados fuera de la región geográfica de la América Latina”. Con las primeras adhesiones de otros Estados a este Acuerdo Internacional, la entidad de derecho público colombiano (del Decreto 2290) quedó en suspensión y entró en pleno vigor el organismo internacional.

Por otra parte, para formalizar su presencia en territorio colombiano, el CERLAL, en tanto que organismo internacional, negoció dentro del Acuerdo el otorgamiento de los privilegios e inmunidades similares a los concedidos a las agencias especializadas de las Naciones Unidas.

Los objetivos del Centro, en el Acuerdo de 1971, son bastante similares a los planteados en la Reunión de Expertos de 1969:

1. Fomentar la coordinación de los esfuerzos de las entidades públicas y privadas de la región, orientadas a la producción, difusión y distribución del libro en los países de habla hispánica de América Latina.
2. Fomentar la aplicación de las medidas necesarias para lograr el desarrollo y armonización del mercado del libro en dicha zona, en forma que pueda llegar a establecer un mercado común.
3. Estimular la creación de entidades nacionales dedicadas a la promoción del libro, con el auxilio de las instituciones locales, públicas y privadas, que deseen colaborar con esa iniciativa.

4. Compilar y poner a disposición de dichos países las estadísticas y documentos relativos a la producción, distribución y demanda de libros en los países de la región, aprovechando los factores de unidad cultural y lingüística.
5. Comprometer esfuerzos para la compilación periódica y regular de la bibliografía de obras en lenguas hispánicas.
6. Realizar investigaciones sistemáticas sobre hábitos, niveles e interés de lectura.
7. Llevar a cabo estudios en distintos niveles educativos y socioeconómicos encaminados a establecer la estrategia más apropiada para la promoción de la lectura.
8. Desarrollar planes para la formación y la promoción profesionales en las industrias gráficas y editoriales y de la distribución del libro y realizar así mismo las investigaciones sobre recursos humanos.
9. Realizar estudios relativos a los derechos de autor, con especial énfasis en los problemas específicos de cada país, que limitan la aplicación de los Acuerdos Internacionales sobre el tema, defender esos derechos, velar por su cumplimiento y ayudar a encontrar fórmulas viables con asistencia de los organismos internacionales competentes para el acceso de los pueblos de la región a las fuentes de cultura universal.
10. Organizar y fortalecer los servicios de biblioteca escolares y públicas en cada país y colaborar en la aplicación de estos planes en el ámbito regional, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de cada Estado, y promover en la región la formación de bibliotecarios, maestros bibliotecarios y administradores de servicios de bibliotecas escolares y públicas.

El Acuerdo estableció, además, la creación de un Consejo y un Comité Ejecutivo, como instancias de dirección del Centro. El Consejo, encargado de formular la política general del Centro y sus programas de desarrollo, estaría conformado por: “a) Un representante del Gobierno. b) Dos representantes designados por la Junta Directiva colombiana contemplada en el Decreto número 2290 de 1970. c) Un representante de cada uno de los demás Estados Miembros efectivos y de los Estados Miembros Asociados. d) Un representante del Director General de la Organización”.

El Comité Ejecutivo se encargaría de dirigir y controlar el funcionamiento general del Centro y estaría integrado por: “a) Un representante del Gobierno. b) Un representante



“DE NO EXISTIR, HABRÍA QUE CREAR UNA INSTITUCIÓN SIMILAR”

ANTONIO MARÍA DE ÁVILA*

Llevo quince años en el mundo del libro. Vengo de otro mundo y antes de llegar no había oído hablar del CERLALC. Desde que me incorporé a la Federación, el mandato fue el de mantener vivas las relaciones con la institución. Desde entonces, en todas las actividades del libro me he ido encontrando al CERLALC. De no existir, habría que crear una institución similar. Nuestras instituciones, los gremios españoles, siempre hemos participado activamente en todos los proyectos del Centro, hemos apoyado muchas investigaciones y estudios y hemos actuado ante nuestro Gobierno para mostrar que el CERLALC es un operador importante en el mundo del libro y la lectura en el área iberoamericana. Sólo tengo elogios para el CERLALC y me gustaría que trabajaran aún más, aunque hacen falta recursos, pues el área es muy grande, es muy desigual y tiene muchos problemas estructurales que hay que vencer. Además de las acciones en investigación y en estadísticas, en las que hemos colaborado, debería fortalecerse el área de formación para editores, libreros, bibliotecarios y promotores de lecturas. Creo que buena parte del éxito del CERLALC se origina en factores como el apoyo de la administración colombiana —los sucesivos gobiernos han apoyado al Centro—, la administración española también lo ha entendido, y al equipo que allí trabaja, que cree en lo que está haciendo.

* Director Ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores de España.

designado por la Junta Directiva colombiana contemplada en el Decreto número 2290 de 1970. c) Un representante del Director General de la Organización. d) Hasta seis (6) representantes de los Estados Miembros designados por el Consejo cada dos años”.

En enero de 1977, la UNESCO y el Gobierno de Colombia decidieron prorrogar el Acuerdo de 1971, mediante Acuerdo firmado en París, el 10 de febrero de 1977. Esta prórroga tendría vigencia hasta el 31 de diciembre de 1982. Al expirar el Acuerdo anterior, la UNESCO y el Gobierno colombiano establecieron un nuevo Acuerdo de Cooperación Internacional, en el cual se introdujeron algunas modificaciones importantes. Este fue firmado en París el 1 de agosto de 1984 y ratificado en Colombia, mediante la Ley 65 del 20 de noviembre de 1986.

El nuevo Acuerdo ampliaba el alcance geográfico e idiomático del Centro, al establecer que “... podrá extender sus programas a los países de América Latina y el Caribe y a los países de unidad lingüística hispano lusitana que se encuentren fuera de estas áreas geográficas; igualmente podrá establecer dependencias en otras ciudades de Colombia, o de países miembros, para facilitar la descentralización de sus actividades”.



Reunión de Presidentes de Cámaras del Libro, Buenos Aires, 1977.

En cuanto a los objetivos del Centro, se incorporaron dos puntos a lo establecido en el Acuerdo de 1971:

11. Realizar con el Gobierno proyectos de cooperación internacional relacionados con el objeto del Acuerdo.
12. Impulsar la realización de proyectos de cooperación técnica entre los países de la región.

Con respecto a los órganos de dirección, se modificó la estructura del Consejo del Centro, que quedó así:

1. Tres representantes del Gobierno, a saber:
 - Un representante del Presidente de la República.
 - Un representante del Ministro de Relaciones Exteriores.
 - Un representante del Ministro de Educación Nacional.
2. Un representante de cada uno de los demás Estados Miembros Efectivos y de los Estados Miembros Asociados que hayan manifestado su voluntad de participar en las actividades del Centro,
3. Un representante del Director General de la Organización.



Heriberto Schiro y Arcadio Plazas en uno de los cursos de capacitación ofrecido por el CERLAL en San José (Costa Rica), 1973.

El Comité Ejecutivo quedó conformado por:

1. Un representante de cada uno de los seis Estados Miembros (designados por el Consejo).
2. El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia o su representante.
3. El Ministro de Educación de Colombia o su representante.
4. Un representante del Director General de la Organización.

MANOS A LA OBRA

La gestión inicial, a cargo del equipo técnico conformado entre el Gobierno colombiano y la UNESCO, además de estructurar la naciente organización, tenía que focalizarse en buscar la adhesión de nuevos países y en ir conformando una oferta de servicios dentro del área.

La primera incursión del CERLALC por fuera de Colombia estuvo a cargo del consultor Heriberto Schiro, con un propósito: buscar la adhesión de los países de la región. Cuando se posesionó el primer director de la entidad, Arcadio Plazas S., fue invitado a Tokio, a la reunión de Expertos del Centro para el Desarrollo del Libro en Asia, que funcionaba en dicha ciudad bajo los auspicios del Tokyo Book Development Centre y del Asian Cultural Centre de la UNESCO. Ambos organismos ya habían puesto en marcha un modelo similar al planteado para América Latina. Esta experiencia fue trascendental para entender la forma en que se estaba concretando el programa mundial de fomento del libro. De igual manera, el entrante Director asumió la tarea de promover la adhesión de países de la región al Acuerdo. En los cuatro primeros años de funcionamiento del Centro ingresaron como miembros efectivos: Argentina, Ecuador, Bolivia, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Brasil, Costa Rica, Chile y Venezuela.

Las primeras acciones de extensión del Centro fueron en el área de capacitación y formación, a través de la organización de cursos en producción editorial —el primero de ellos en Bogotá, en diciembre de 1971— y dos seminarios sobre producción y distribución del libro en Costa Rica y Argentina. También se iniciaron algunas actividades en el campo de la información y de la integración regional con la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, antecesora de la ALADI).

Dos factores fueron identificados como definitivos en la conformación de la comunidad académica, empresarial y política alrededor del libro en América Latina, a partir de la creación del Centro. Por un lado, el impulso a actividades de formación y de análisis sectorial en diferentes lugares de la región, y con participantes de la mayoría de los países, permitió que se estrechara el conocimiento entre los actores del sector y se gestaran alianzas para un trabajo sostenido. De otra parte, desde sus inicios, el Centro buscó incentivar las alianzas entre el sector público y el sector empresarial privado, lo que contribuyó a fortalecer la gestión del mismo.

Así nació el CERLALC. Sentadas las bases misionales, garantizada la adhesión de buena parte de los países de la región y con un equipo técnico básico, la institución se volcó a su objetivo: potenciar el mercado del libro y la lectura en la región. ■

LOS PROTAGONISTAS EN LA CREACIÓN DEL CERLALC

■ **GABRIEL BETANCUR MEJÍA.** Colombiano. Fue subdirector general de la UNESCO para el Sector Educación (1963-1966). Ministro de Educación de Colombia (1966-1968) y posteriormente embajador de Colombia ante la UNESCO (1968-1974). Fue funcionario de la UNESCO en el momento de la formulación del programa de promoción del libro (1964) y entendió las posibilidades que éste abría para el desarrollo de la industria del libro en América Latina. Cuando estuvo en el Gobierno colombiano fue un decidido impulsor de la creación del Centro.



■ **CLARA NIETO DE PONCE DE LEÓN.** Colombiana. Intelectual y diplomática bogotana, a la sazón destacada en la embajada de Colombia ante la UNESCO, quien trabajó tesoneramente hasta lograr que la UNESCO aprobara una reunión regional de expertos del libro que tuvo lugar en Bogotá, en 1969.

■ **ÁLVARO GARZÓN LÓPEZ.** Colombiano. Licenciado en Bellas Artes, con especialización en Relaciones Internacionales. Fue director de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, cuando se gestó la iniciativa de creación de centros regionales para el fomento del libro. A su cargo estuvo la preparación del anteproyecto de creación del CERLALC. Posteriormente, se vinculó al Centro como secretario general, hasta 1978. Entre 1979 y 1985 trabajó como consultor del CERLALC para América Latina, con sede en París. Entre 1985 y 1999 fue director de la División del Libro y las Industrias Culturales de la UNESCO. Ha sido uno de los más cercanos consejeros del Centro a lo largo de su historia.



■ **HERIBERTO SCHIRO.** Argentino. Profesor de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Fue delegado de Argentina en la Reunión de Expertos (1969) y actuó como relator de la misma. Posterior a la creación del Centro fue consultor de la UNESCO para promover la vinculación de los países de la región. Fue experto de la UNESCO en el CERLALC, durante varios años, con sede en Bogotá, con especialidad en el campo de la distribución.



■ **ARCADIO PLAZAS SIERRA.** Colombiano. Abogado, especialista en Derecho de Autor. Fue el primer director del CERLALC. Fue la persona que, junto con el equipo técnico del Centro, emprendió las primeras tareas para hacer realidad los objetivos del Acuerdo de 1971. Gran conocedor del mundo de la producción del libro, dirigió sus primeros empeños a promover el desarrollo de infraestructuras locales para la producción del libro.

■ **JULIO MARÍA SANGUINETTI.** Uruguayo. Abogado y político. Ocupó, en dos ocasiones, la Presidencia de Uruguay. Fue elegido presidente del Consejo del CERLALC en 1975, cargo que mantuvo hasta 1985 para asumir la Presidencia de su natal Uruguay. En sus diez años en la Presidencia del Consejo fue un notable impulsor de acciones en el campo de la libre circulación del libro en América Latina.



■ **JULIAN BEHRSTOCK.** Estadounidense. Funcionario de la UNESCO durante veintiocho años. Estuvo al frente del Programa Mundial de Desarrollo del Libro. Fue director de la División de Libre Circulación de la Información. Estuvo al frente del desarrollo de la iniciativa de la UNESCO para crear los centros regionales para el fomento del libro. Fue el gran aliado del Gobierno colombiano en la iniciativa de creación del CERLALC en Bogotá.

■ **JORGE CÁRDENAS NANNETTI.** Colombiano. Economista, escritor, editor y traductor. Fue uno de los primeros hombres del sector privado en vincularse a la tarea de la construcción del CERLALC. Su estrecha relación intelectual con Julian Behrstock fue un factor decisivo en la consolidación de los inicios del Centro.



■ CONSOLIDAR LA CADENA DE VALOR

Por primera vez en la historia, todas las actividades vinculadas con la producción, la distribución y el consumo de libros integraban un proyecto común. Se realizaron consultas con autores, editores, libreros, bibliotecarios y lectores, así como con fabricantes de papel y de maquinaria de imprenta.

Además, se hizo un esfuerzo sin precedentes para señalar a la atención de los gobiernos su responsabilidad política para con el fomento del libro.

ROBERT ESCARPIT

“Tendencias del Fomento Mundial del Libro 1970-1978”, UNESCO

En *Estudios sobre el Libro y la Lectura* No.6



e

El Centro se había creado. Las voluntades se unieron para dar inicio a la misión propuesta. En 1972, se posesionó el primer director de la entidad, Arcadio Plazas Sierra, un destacado jurista e intelectual colombiano, con una larga trayectoria en el campo del derecho de autor. Esta primera administración tuvo que construir el sueño del CERLAL: además de garantizar la adhesión de los países, se concentró en definir una oferta de servicios. El equipo técnico estuvo conformado por dos expertos designados por la UNESCO en los campos de producción editorial y distribución, Heriberto Schiro y Jaime Villegas, y un secretario general, Álvaro Garzón, quien estuvo a cargo de todos los trámites de la génesis del proyecto CERLAL, desde el Ministerio de Educación.

■ LA VENTA DE HUMO

“Vender humo”, vender el intangible del CERLAL, fue la primera tarea. Plazas y Schiro fueron los portaestandartes. Ciertamente, no fue fácil recorrer la región intentando convocar a los funcionarios de los gobiernos o a los empresarios del sector del libro a unir sus esfuerzos para cristalizar una política regional del libro, en el marco de un acuerdo con un organismo multilateral. Una mirada a las publicaciones de ese periodo da buena cuenta de los intereses y acentos de la acción. *Noticias del CERLAL* se llamó el boletín que periódicamente distribuía el Centro, cuyo primer número apareció en diciembre de 1972. Cada uno de sus números es un excelente instrumento para seguir la huella de la institución por esos días. Las notas de esa

primera edición muestran por dónde se transitaba: “Curso en Buenos Aires sobre Distribución de Libros”; “Semana Tecnológica en San Pablo”; “Reunión de Expertos del Centro para el desarrollo del libro en Asia”; “Contactos con la Confederación Latinoamericana de la Industria Gráfica”; “Visita a Santiago de Chile”; “Visita a Caracas”; “Programa de becas para estudio y entrenamiento, con el INLE, en España”.

En su informe ante el segundo Consejo (marzo de 1973), Arcadio Plazas afirmaba “la mayor parte de mi tiempo ha sido destinada al estudio personal y directo de las realidades de los países latinoamericanos relacionadas con la producción y distribución de los libros. La cortedad del tiempo no me permitió visitarlos a todos...”. Ese diagnóstico, construido en la fuente, destacaba temas como la brecha entre la demanda efectiva de libros y las necesidades objetivas de la región y el escaso grado de desarrollo de la institucionalidad alrededor del libro. Los agentes actuaban cada uno por separado: autores, editores, impresores y agencias de los gobiernos. En ese contexto, el primer objetivo que se trazó el CERLAL fue el de ayudar a diseñar políticas nacionales del libro, algo que pasaba, de entrada, por la conformación de entes que canalizaran los intereses de todos los actores.

En el Programa para 1973, se empezaron a delinear claramente las áreas misionales del Centro: producción, distribución y circulación; bibliotecología y bibliografía y derechos de autor. Del mismo modo, se trazaron estrategias para ferias del libro, fomento de la lectura y apoyo a la creación de Asociaciones Nacionales del Libro. El diálogo intrarregional alrededor del libro había comenzado.

En ese mismo año, dentro de las actividades derivadas del Año Internacional del Libro, se reunió en septiembre, en Bogotá, el Comité Internacional del Libro que congregó a destacados académicos del mundo expertos en el tema. Este Comité habría de reunirse periódicamente en los meses siguientes, en otras zonas del mundo. Jorge Cárdenas Nannetti fue uno de sus más notables impulsores.

El CERLAL convocó a una reunión sectorial en Montevideo, en la ALALC, para analizar los aspectos referidos a la libre circulación de productos editoriales, donde preparó la metodología para el “primer relevamiento sobre hábitos de lectura”. En Lima se realizó el segundo curso sobre producción editorial; en Costa Rica el cuarto curso sobre textos escolares y, en Bogotá, la reunión de expertos en lectura. El Centro estrenó su sede —la actual—, en agosto de 1973. Había movimiento en el CERLAL.



|| Centro de documentación del CERLAL.

Para 1975, la venta de la idea del CERLAL había cristalizado. Ya eran trece los países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los resultados eran evidentes: las leyes del libro de Argentina y Colombia recibieron asesoría directa del CERLAL; las aproximaciones a los organismos de integración para tratar de cristalizar el mercado común del libro, avanzaban; se empezaron los primeros contactos para la implantación del ISBN en la región; se multiplicaron las conversaciones con organismos internacionales afines y los programas de formación se ampliaron (entre 1971 y 1974 se organizaron seis cursos en la región, con la participación de 228 personas); las publicaciones se incrementaron —fueron 86 los documentos disponibles para el público—; se empezó a hablar de coedición y de bases de datos bibliográficas. El sueño se estaba concretando.

Hacia marzo de ese año, se retiró de la Presidencia del Consejo el intelectual uruguayo Fernando Aínsa e ingresó en su reemplazo Julio María Sanguinetti, un destacado político y periodista uruguayo. Sanguinetti ocupó la Presidencia hasta 1985, cuando se retiró para asumir la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

■ SE TEJE LA RED

La gestión de Arcadio Plazas se prolongó hasta finales de 1975. Carlos Eslava ingresó al CERALC en marzo de 1976 como su reemplazo. Eslava venía de dirigir los destinos de la Cámara Colombiana de la Industria Editorial.

En diciembre de 1975 comenzó a funcionar el Comité Ejecutivo, la segunda instancia de conducción del CERALC, y para presidirlo se designó a Guido Sáenz, representante de Costa Rica.

Los primeros años de gestión del CERALC sentaron, indudablemente, las bases para multiplicar la acción subsiguiente, enfocada en los ámbitos misionales ya trazados. Sin embargo, una mirada a documentos de la época muestra temas que fueron apareciendo: libros infantiles y juveniles y bibliotecas. Alrededor de ellos surgieron nuevos espacios de acción, nuevos contactos, la red se amplió. El tema de la información estadística, el gran vacío, se retomó, y empezó a abrirse camino un acuerdo para la libre circulación de productos editoriales en Iberoamérica.

Las observaciones hechas hasta ahora me han permitido confirmar los diagnósticos de otros estudiosos... Según ellos, las causas más graves del desequilibrio en nuestro continente provienen, no tanto de un déficit en la oferta... sino de un grave distanciamiento entre la demanda efectiva del mercado y la necesidad real de libros. Por eso, los programas del CERALC deben atender primordialmente a este aspecto crítico, sin abandonar... el fomento de la producción.

Otro punto que ha sido motivo de inicial preocupación... es la ausencia de organismos que sirvan, no solo como medios de comunicación entre el Centro y las entidades públicas y privadas, interesadas en el desarrollo del libro, sino como asesores de la dirección y, eventualmente, como ejecutores de programas que deban realizarse dentro de las fronteras de cada país.

ARCADIO PLAZAS

Director del CERALC, marzo de 1973.

En 1976 se prorrogó el Acuerdo entre el Gobierno colombiano y la UNESCO, por seis años, a partir de 1977. En ese año, el Centro recibió la visita del Director General de la UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow, quien conoció los programas del Centro y reiteró el respaldo de la Organización al crecimiento del mismo.

En 1978, se posesionó como nuevo Director el intelectual, editor e impresor, Gonzalo Canal Ramírez, quien habría de dirigir los destinos del Centro hasta 1979. A Canal Ramírez lo sucedería el historiador Jaime Jaramillo Uribe.

La tarea integracionista continuó. Los énfasis cambiaron y las formas de organizar el trabajo de la institución también. Siete programas concentraron la acción del CERALC: investigación de hábitos de lectura, libre circulación o mercado común del libro, cursos de bibliotecología, formación, documentación e información y derechos de autor.

Para esa época, Álvaro Garzón se retiró para asumir funciones en la UNESCO, en París. A la Secretaría General de la institución llegó Lucila Martínez.

Las publicaciones del Centro cambiaron de cara, se llenaron de color y de noticias. El boletín del CERALC pasó de ser una bitácora de la vida institucional, a convertirse en una publicación periódica sobre lo que pasaba en el sector del libro y de la imprenta en el mundo.

En agosto de 1979 se inició un ambicioso proyecto, la Coedición Latinoamericana, que reunió a nueve editores de ocho países, con la meta de publicar 400 000 ejemplares de libros relacionados con cuentos y leyendas de América Latina. Se impulsó la creación en CERALC de un "Departamento de Investigación sobre ciencias, artes y técnicas del libro, integrado por un experto en producción, uno en distribución, uno en derechos de autor, un investigador y un documentalista". Este Departamento, de corta duración, se organizó en 1979, con la vinculación de tres profesionales en cada una de las áreas. De alguna manera, se empezó a organizar una estructura por áreas misionales.

Igualmente, estos fueron años de fuerte trabajo alrededor de la lectura y de los libros infantiles y juveniles. El CERALC fue pionero en otorgar visibilidad al libro infantil y en parti-



cular a la ilustración de libros. La Exposición itinerante latinoamericana de ilustraciones y libros para niños y jóvenes, 1984-1985, que recorrió buena parte de la región, divulgó el trabajo de los ilustradores de la región, sembró en muchos países la preocupación por el tema e inspiró el nacimiento de programas académicos alrededor de la ilustración.

Es necesario destacar también, a principios de los ochenta, la promoción del texto escolar como herramienta vital del proceso educativo a través de investigaciones especializadas que abrieron espacio a nuevas reflexiones sobre el tema.

Para esta misma época, se agitaron las aguas de la integración regional. En ese periodo, el CERLAL impulsó la elaboración de diagnósticos nacionales sobre la industria del libro y sobre la lectura en los países de la región, tarea que se prolongó a lo largo de la década del ochenta.

“LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL LIBRO DEBEN SER POLÍTICAS DE ESTADO”

RICARDO NUDELMAN*

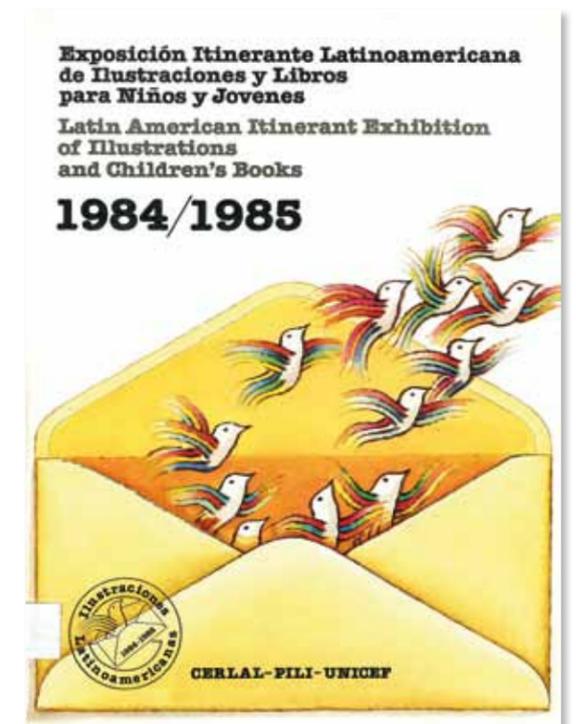
Mi relación con el CERLALC ha sido larga y muy beneficiosa, en lo que tiene que ver con mi propia formación. Larga, pues hace algunos años me pidieron colaborar en el diseño de algunos cursos para libreros en Centroamérica, tarea que se extendió a otros países de América Latina. Esos cursos, que fueron de los primeros que se hicieron formalmente para libreros, fueron para mí una experiencia maravillosa. Salí del mundo de las librerías grandes, en donde siempre trabajé, en México y en Buenos Aires, para entrar al mundo real de las librerías pequeñas y así darme una idea más clara de la situación de América Latina.

La actividad del CERLALC ha sido creciente, cada día más profesionalizada y seria, a través de actividades exitosas e innovadoras. El gran desafío para el CERLALC y para la región es que los gobiernos de los países que conforman el Centro sean capaces de entender que las políticas relacionadas con el libro deben ser políticas de Estado, que tienen que ser políticas permanentes, que pueden variar en el sentido de formular modificaciones que sirvan para mejorarlas. Muchos países de América Latina parecen no tener clara la importancia de las industrias culturales del libro.

Frente al libro digital, creo que todavía falta mucho para hablar de un verdadero avance en la penetración del libro electrónico. Todavía tenemos mucho tiempo para mejorar en nuestras librerías, en nuestra distribución del libro, en nuestras ediciones propias. Eso no quiere decir que no nos vayamos preparando para ese futuro. La cadena del libro en su conjunto tiene que iniciar su preparación para atender los cambios que se generarán.

* Gerente General del Fondo de Cultura Económica, México.

En noviembre de 1979, en Santiago de Chile se realizó el Seminario sobre Establecimiento de estrategias nacionales para el desarrollo del libro en América Latina. El viejo planteamiento de un Mercado Común del Libro comenzó a abrirse paso. La libre circulación del libro fue la bandera más agitada en ese entonces. Gonzalo Canal Ramírez anotaba que el mercado común “aparentemente resulta fácil, porque en la mayoría de nuestros países el libro no paga derechos de aduana, argumento muy traído y llevado. Pero no es el impuesto aduanero el único para oponerse a la libre circulación del libro”. El CERLAL comenzó a trabajar con más detalle en el campo de la economía del libro en la región y el primer propósito fue fortalecer el diagnóstico sobre el comercio del libro y los factores que afectan la libre circulación del mismo. Desde 1978 se trabajó en estudios de la situación editorial en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú. De ese trabajo, en palabras del entonces director del CERLAL, “debería salir algún día, el acuerdo multinacional para hacer al libro ciudadano de América”.



■ LA DÉCADA “PERDIDA”

La década del ochenta fue difícil para las sociedades latinoamericanas. La crisis de la deuda externa, las devaluaciones masivas y el lento crecimiento económico, fueron constantes en este periodo. El mundo del libro no estuvo ajeno a estas vicisitudes. De alguna manera, eso explica la particular inercia con que se movió el Centro en esos años. La crisis implicó retrasos en el pago de las cuotas de los países miembros y las dificultades por las que atravesaba la industria editorial se hicieron evidentes en la dinámica del trabajo de integración.

La situación del sector se reflejó claramente en algunas cifras. En 2001, en un documento preparado para el CERLALC, *La industria del libro en América Latina en los albores del siglo*

XXI: *mirar más allá de la espesura*, el consultor Bernardo Jaramillo anotó: “Si nos situamos en los inicios de los años ochenta, el panorama era el de una industria que había recorrido con éxito sus etapas de germinación y se aprestaba para un necesario redespegue. Pero los años ochenta fueron, también, la década perdida para la industria editorial latinoamericana”. El documento señala el lento crecimiento en la producción de títulos de libros y en el consumo de papeles de imprenta y escritura. Muestra la recia caída en el comercio internacional: las importaciones de libros pasaron de 347 a 262 millones de dólares, entre 1980 y 1990; las exportaciones crecieron tímidamente, de 93 a 130 millones de dólares (con un alto contenido de exportación de servicios de impresión de libros). En ese mismo periodo, España ingresó a la Unión Europea y con la revaluación de la peseta y las devaluaciones masivas en América Latina, el precio del libro importado se hizo prohibitivo. El consumo aparente (producción + importaciones - exportaciones) de papeles de imprenta y escritura, un excelente indicador para aproximarse a la producción de bienes editoriales, pasó de 5,5 kilos por habitante al año, en 1980, a 4,4 kilos en 1990, según datos de la FAO.

De esta misma época data un proceso de traslado parcial de operaciones de grandes casas editoriales españolas hacia América Latina, única manera de mantener el mercado. Este tránsito, indudablemente, ayudó a desarrollar industrias editoriales locales e incidió en un enorme crecimiento del parque

instalado por la industria gráfica regional, que se reflejó, posteriormente, en un notable incremento en las exportaciones de servicios de impresión de libros y publicaciones periódicas (en particular, en Colombia, Chile y México).

Otro factor en el contexto global estaba contribuyendo a cambiar el perfil de la industria editorial: el acelerado proceso de integraciones y fusiones dentro del sector.

En abril de 1980, asumió la dirección del CERLALC el historiador Jaime Jaramillo Uribe. Si bien se mantuvo la dinámica del Centro en sus actividades fundamentales, los énfasis empezaron a cambiar. En junio de 1980, en el boletín No. 26, al conmemorar los diez primeros años del Centro, el entrante director anotó: “Solo teniendo en cuenta



Reunión de la Coedición Latinoamericana en Caraballeda (Venezuela), 1986.

el aspecto cuantitativo se ve la magnitud de las necesidades que nuestros países tienen en este aspecto de la cultura. Si se mira el problema por el aspecto cualitativo, las tareas son aún más vastas... no se trata solo de producir libros, como tampoco en el amplio mundo de la educación es suficiente con enseñar a leer. Se trata de entregar al lector... el libro adecuado... Además, es necesario crear hábitos de lectura... También es preciso poner el libro en las manos del lector, lo que significa pensar en los sistemas de distribución, en las bibliotecas, en los costos, en la calidad y en todos los procesos que conducen el libro del autor al lector”.

Es evidente que los esfuerzos de conocer más en detalle la situación del sector en la región, expandieron el ámbito de trabajo del Centro. Si la preocupación inicial era la de fortalecer los sistemas nacionales de producción de libros, el diagnóstico arrojaba nuevos temas que era necesario enfrentar: la promoción de la lectura, la distribución del libro, las bibliotecas.

De igual manera, se empezó a dibujar más claramente la acción del Centro en el campo del derecho de autor. Los procesos de formación y capacitación para todos los agentes de la cadena del libro adquirieron especial relevancia.

En la segunda mitad de la década, los destinos del Centro fueron conducidos por Édgar Bustamante Delgado, con amplia experiencia en el mundo editorial, quien estuvo al frente de los programas del ya CERLALC, hasta 1987. Durante su periodo, el CERLALC completó sus quince





Taller de Fundamentos Económicos de la Edición, Villa de Leyva (Colombia), 1987.

“UN BUEN SOCIO PARA LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL LIBRO”

ANA DOLORES MOLINA DE FAUVET*

El CERLALC ha sido muy importante para Centroamérica. De esa relación nació, por ejemplo, el Grupo de Cámaras del Libro de Centroamérica y el Caribe, GRUCAL, que se ha venido fortaleciendo con el apoyo del Centro. Igualmente, del CERLALC nació la idea de la Feria Centroamericana del Libro, FILCEN, que ya va para su edición número quince. Para las Cámaras de Centroamérica esas dos acciones son razones más que suficientes para justificar la existencia del CERLALC. Es muy importante que los gobiernos de nuestra región trabajen de la mano con el CERLALC, en especial en las políticas relacionadas con la promoción de la lectura y las bibliotecas públicas.

Un proyecto muy importante en la actualidad es el de la Ley Tipo del Libro, que es como una guía que servirá a todos los gobiernos para tomar aquello que les sea útil para el desarrollo del sector.

*Presidenta de la Cámara Salvadoreña del Libro

años de fundación. En el acto de conmemoración, en Bogotá, el director general de la UNESCO, Amadou Mahtar M’Bow, señaló que: “En el transcurso de estos años, el Centro ha estado en forma permanente reforzando su acción y adaptando sus actividades a las necesidades de los países del área. Es así como ha podido desempeñar un papel fundamental en la formulación de políticas nacionales de desarrollo del libro y en la formación a todo nivel... Por otro lado, el CERLALC ha dado prioridad al fomento de la literatura para niños y ha emprendido una acción capital en la información en materia de derechos de autor y protección de los mismos”.

De 1987 a 1991, asumió la Presidencia del Consejo el argentino Alberto E. Augsburger, experto en el sector del libro, como consultor de la UNESCO y del Centro y como Presidente del Comité Ejecutivo entre 1986 y 1987.

Entre 1987 y 1989 ocupó la Dirección del Centro Óscar Delgado Sánchez, sociólogo y especialista en desarrollo económico y social. De alguna manera, las dificultades de la década se reflejaron en el Centro, según anota el ex director: “Era como un pequeño Centro con planes y proyectos rígidos y de corto alcance debido a los exiguos recursos que, en buena parte, eran suministrados por la UNESCO. De este modo, el resultado de la gestión era de impacto necesariamente limitado, tanto respecto a los agentes a quienes estaba dirigida la cooperación, como a nivel de la esfera pública y el reconocimiento de la comunidad internacional”. Pero, de todos modos, agrega que “en términos de impacto de gran magnitud, independientemente de su edad, el CERLALC siempre fue, y sigue siendo, un enorme promotor de grandes proyectos con cobertura regional”.

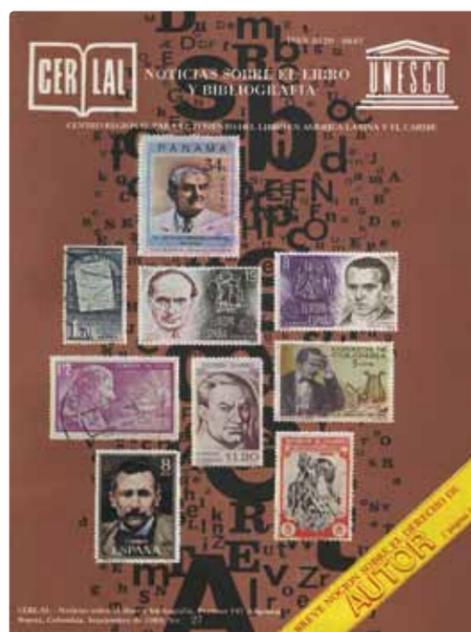
Entre 1989 y 1991 la Dirección del Centro estuvo en cabeza de Luis Horacio López Domínguez, antropólogo y especialista en sicología social y comunicación social con una larga carrera en el sector cultural. Durante su gestión, fue evidente el trabajo alrededor de la promoción de la libre circulación del libro, ya que se formalizó el Acuerdo de Alcance Parcial de ALADI; además, se consiguió el ingreso de Puerto Rico como país miembro y se adelantaron las primeras gestiones para el ingreso de Portugal.

Vale la pena destacar algunos temas en este periodo: el fuerte trabajo alrededor de la piratería editorial, a través del apoyo a las campañas emprendidas por las industrias editoriales locales, que hicieron énfasis en la reprografía ilegal; el fortalecimiento del diagnóstico regional, en particular lo atinente al comercio de libros; y un mayor acercamiento a la multilateralidad regional, en particular las reuniones sectoriales de ALALC.

■ UN BALANCE DE ACCIONES

Es importante reflejar con unas cuantas cifras las acciones del CERLALC, en sus casi veinte años:

- Catorce países del ámbito hispanoamericano se adhirieron al Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- Se perfilaron las áreas estratégicas de acción del Centro: lectura, derecho de autor, producción y circulación del libro. Al final del periodo el equipo técnico estaba bastante consolidado y contaba con un portafolio de productos en las áreas de consultoría, asesoría e información.
- Se generaron espacios de concertación con organismos intergubernamentales y no gubernamentales en el campo de la economía, la cultura y el libro.



- Se participó en veintitrés reuniones internacionales sobre políticas y planes de desarrollo del libro.
- El CERLALC hizo parte u organizó veintitrés encuentros sobre el tema de la libre circulación del libro y 58 actividades alrededor del fortalecimiento de la producción y distribución del libro.
- Se realizaron veintisiete misiones de asesoría a los países miembros sobre políticas nacionales del libro.
- Se hicieron 34 asesorías en el campo de la promoción de la lectura y las bibliotecas; y en el área de derecho de autor se apoyó a los países miembros a través de nueve misiones técnicas.
- En estudios, investigaciones y metodologías, el CERLALC

produjo veintiocho documentos relacionados con políticas regionales y locales sobre la industria del libro; trece estudios sobre libre circulación del libro; veintinueve sobre el tema de lectura y bibliotecas; y siete sobre derecho de autor.

- La capacitación, una demanda creciente en la región, generó una oferta de casi 150 cursos de formación y capacitación a lo largo de la región. Podría afirmarse, sin vacilar,

Después de siete años de vida del CERLAL, no hay razón para diferenciarnos... y tantas, en cambio, para afiliarnos en nombre de la común empresa cultural del libro, más urgente allí donde hay menos libros, como es el caso de la mayoría de los países no miembros aún... El CERLAL prepara nuevas propuestas a estos países no miembros para que nos acompañen en la noble tarea, por otro lado tan económica, porque el CERLAL es el organismo internacional que menos cuesta a sus miembros.

GONZALO CANAL RAMÍREZ

Noticias sobre el Libro y la Bibliografía, No. 19-20, CERLAL, octubre a diciembre de 1978.

Lo que se ha hecho en los últimos años (y es mucho sin duda) obedece en general a un enfoque más industrial que cultural, o sea el deseo de fomentar una legítima actividad económica capaz de generar empleos, aumentar las exportaciones, sustituir importaciones, etc..., pero sin pensar mucho en el libro mismo. Hay otro enfoque más amplio orientado específicamente hacia el libro y su papel en la sociedad.

JORGE CÁRDENAS NANNETTI

"América Latina: hacia una sociedad lectora", en Monografías, CERLAL No. 3, 1982.

que alrededor de 4 000 actores del mundo del libro recibieron el aporte pedagógico del Centro en esos veinte años.

- Las publicaciones del Centro, bajo la forma de libros, llegaron a 64, amén de la amplia disponibilidad de documentos relacionados con los seminarios y cursos de formación.
- El CERLALC construyó una verdadera oferta para el sector del libro; alrededor del Centro se creó una comunidad académica y empresarial sobre el libro, la lectura y el derecho de autor. En estos primeros años, el trabajo se focalizó en las acciones dirigidas a promover las políticas nacionales del libro, ayudar a construir las relaciones entre los diferentes agentes del sector y, en buena medida, a sensibilizar sobre la importancia estratégica de promover campañas nacionales de lectura. El derecho de autor no se formalizó en una unidad técnica específica, de ahí que las acciones en este terreno fueron significativamente menos intensas que en los otros campos. ■



LOS OCHO PROGRAMAS DEL CERLALC EN 1978

1. Creación de un Centro Regional de Información sobre Derecho de Autor
2. Departamento de Investigaciones sobre Ciencias, Artes y Técnicas del Libro
3. Biblioteca especializada de "Libros sobre el Libro"
4. Investigación sobre Hábitos y Orientaciones de Lectura
5. Acuerdo de Libre Circulación para un Mercado Común del Libro
6. Curso Audiovisual para la Capacitación del maestro Bibliotecario
7. Compilación y Publicación de la Bibliografía corriente en América Latina
8. Proyecto Especializado de Capacitación para Libreros y Editores

■ LIBROS, INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.

*Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural,
31 Conferencia General, París, 2001*



e

En la década del noventa, después de casi diez años de un crecimiento lento, las economías latinoamericanas se demoraron en recuperar su dinámica de desarrollo económico. La década se caracterizó por la profundización de los procesos de apertura y de integración económica. En ese periodo nació y se fortaleció la Comunidad Andina de Naciones y Mercosur, y otros esquemas de integración (TLCAN, Grupo de Los Tres). Asimismo, se multiplicaron los acuerdos bilaterales de comercio. Estos nuevos ámbitos en lo económico llevaron a reducciones arancelarias significativas y al tránsito libre de mercancías entre países que compartían acuerdos de integración o de libre comercio. Fue un periodo de reformas estructurales en la región, que buscó recuperar la senda del crecimiento económico y cerrar las brechas de inequidad que dejó la década del ochenta. En la primera mitad de los noventa, el crecimiento del PIB se ubicó en cifras entre 3 y 5% para casi todos los países. Otro signo del periodo fue la lucha contra la inflación, que se redujo a niveles históricos, después de décadas de inflaciones de dos y más dígitos.

Hacia mediados de la década se presentó una fuerte crisis financiera (en particular en México y Argentina) que tuvo un fuerte impacto sobre los demás países, pues se recortaron sensiblemente los flujos de inversión. Para el final del decenio, el crecimiento promedio de la región fue de 3,3% y el PIB por habitante creció a tasas promedio de 1,5%. La brecha abierta en los ochentas, cuando el PIB por habitante creció negativamente (-1,5%), no se había cerrado.

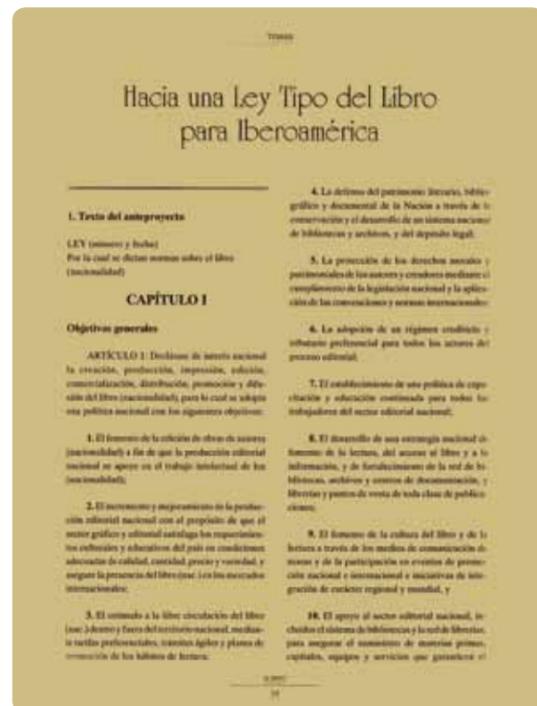
En la industria del libro las cifras cambiaron drásticamente con respecto a la década del ochenta, en particular en lo referente al comercio internacional. Las exportaciones de libros pasaron de 130 a 312 millones de dólares, entre 1990 y 1999; y las importaciones dieron un

significativo salto al pasar de 262 millones de dólares, en 1990, a 904 millones de dólares en 1999. El consumo aparente, con cifras de la FAO, de papeles de imprenta y escritura pasó de 4,4 kilos por habitante al año en 1990, a 9,4 kilos en 1999. En la producción de títulos de libros se dibujó claramente este tránsito. Por citar solo dos ejemplos, la producción de títulos, en Argentina, entre 1990 y 1999, pasó de 4 915 a 15 000; y en Brasil, pasó de 22 479 a 43 697.

En esos cambios hay que hacer algunas observaciones. En primer lugar, ante el auge de la globalización económica, los procesos de deslocalización de la producción de muchos bienes, entre ellos los libros, fueron evidentes. La manufactura de libros se convirtió en un fuerte renglón de exportaciones para algunos países (Colombia, Chile y México, en particular). De ahí que en los flujos de comercio exterior del libro, intra y extra zona, debe tomarse en cuenta este factor. El inusitado crecimiento del comercio, en especial de las importaciones, tiene que ver con el auge en la exportación de servicios de manufactura de libros.

De cualquier forma, los noventa fueron, también, un periodo de recuperación del sector del libro en la región.

■ TRES ÁREAS DE ACCIÓN



En ese contexto, el CERLALC tuvo un reto interesante para acompañar a los países en la definición de las políticas para la recuperación del sector del libro. En esa década, se pueden identificar dos elementos clave en la historia de la institución: una más clara definición de las áreas misionales y la consolidación de la participación de países de la región que aún no se habían adherido al Acuerdo de 1971.

En el primer ámbito, se diferenciaron claramente tres áreas: políticas del libro (que incluye el tema de libre circulación), promoción de la lectura y derecho de autor. Estas áreas se cruzaron de manera transversal con actividades de investigación y capacitación.



Reunión en Guayaquil para la definición de la Ley Tipo del Libro, 1992.

Especialistas como Luis Fernando Sarmiento, María Elvira Charria, Mónica Torres, Mary Giraldo y Carlos José Herrera, ingresaron al Centro para asumir la coordinación de los programas técnicos en las diferentes áreas de actividad.

El Programa de Políticas del Libro establecido por el Centro buscó un relanzamiento de las políticas nacionales del libro, como una forma de revitalizar un sector que había sufrido un claro retroceso en los años ochenta. Entre otras, planteaba que: “los planes económicos, culturales y sociales... incluyan políticas de fortalecimiento del libro, y que se establezcan, en cada país, legislaciones adecuadas para el progreso del sector, propiciando así la creación de instancias nacionales que regulen la actividad editorial y la de los organismos destinados a la promoción del libro”.

Con ese propósito se publicó el libro *Políticas nacionales del libro en América Latina y El Caribe*, como marco de referencia para las acciones desplegadas en este campo. Una de las tareas emprendidas en ese entonces fue la formulación de una ley tipo del libro –cuyo anteproyecto se preparó en 1992– y fue analizada y aprobada en Guayaquil (Ecuador), en 1993. Desde entonces, el instrumento recibió el nombre de Ley Tipo de Guayaquil. Este parte de las formulaciones de algunas leyes del libro (ya en vigencia en la región) y se concentra



Federico Ibáñez y Julio M. Sanguinetti durante la Primera Conferencia Iberoamericana del Libro.

en acciones de fomento a la industria editorial (exenciones tributarias, compras del Estado) y en algunas propuestas de fomento de la creación intelectual, de promoción de la lectura y de defensa del derecho de autor. Este texto se convirtió en una especie de “menú” de posibles alternativas de fomento que, efectivamente, inspiró por largos años a los legisladores de Iberoamérica. Su papel como mecanismo de homogeneización de las legislaciones nacionales sobre el libro tuvo efectos muy benéficos. La Ley Tipo de Guayaquil tuvo, además, la virtud de recordarles a los países iberoamericanos los tratamientos de favor a los que tenían derecho en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, y posteriormente de la Organización Mundial del Comercio, OMC, así como de armonizar las medidas aduaneras correspondientes a libros y afines, lo que no se había logrado concretar por medio del Acuerdo de Florencia en la región iberoamericana.

“EL CERLALC ES UNA MANIFESTACIÓN CONTRASTADA DE QUE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA EXISTE”

ROGELIO BLANCO MARTÍNEZ*

Las instituciones multinacionales siempre son espacios de diálogo, de encuentro. Los conflictos dramáticos del siglo XX y, en otro orden, el aprovechamiento de los desarrollos en comunicación, han posibilitado y ampliado lugares de referencia específicos y superado las vetustas delegaciones que se ocupaban de todos los asuntos. De este modo aparecen instituciones específicas, caso del CERLALC, orientadas al fomento de la lectura, la promoción del libro, etc., en sus diversas manifestaciones. En el albor del siglo XXI, estas instituciones deben profundizar aún más su cometido. En este caso, la lectura como paradigma extenso es necesaria para el desarrollo de los pueblos. Lograr una sociedad lectora o no es la cuestión. Así pues, el CERLALC ha logrado aunar las miradas de veintidós países que comparten dos lenguas hermanas, portugués y español, y, sobre todo, mucha historia y manifestaciones culturales. De este modo, y respetando las características propias de cada país, el CERLALC ha sido capaz de unir voces, propalar necesidades y convocar voluntades. La permanencia del CERLALC a lo largo de estas cuatro décadas, tiene que ver con la proximidad cultural, sobre todo lingüística, y sin olvidar la firme voluntad y compromiso de compartir necesidades, experiencias y proyectos. El CERLALC es una manifestación contrastada de que la comunidad iberoamericana existe.

Para el Gobierno español, la participación en el CERLALC ha sido una apuesta y un compromiso, una posibilidad. Apuesta y compromiso compartidos por el fomento de la lectura. Compartir experiencias ya significa comprometerse. En España se cree en el carácter revolucionario de la lectura y los efectos de futuro que sostienen los contenidos que transitan en los libros. Un país lector y culto es un país confiado ante el futuro y, sobre todo, que apuesta por la democracia. La posibilidad es la de enriquecerse a través de los diversos encuentros de las experiencias de otros países miembros.

*Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura de España.

Fue presidente del Comité Ejecutivo del CERLALC.

En esta época, otro asunto que recibió un impulso decidido fue la construcción de sistemas de estadísticas del libro, su producción y su comercio. La región empezó a ver cifras, no estimadas globalmente, sino fruto de un trabajo juicioso de diseño metodológico, recolección, procesamiento y análisis.

Lectura y bibliotecas pasaron a ser asuntos estratégicos del CERLALC en los años noventa. La organización de una unidad técnica, responsable del tema, abrió paso a un ambicioso

trabajo de investigación sobre las prácticas de lectura y las bibliotecas, al diagnóstico sobre la situación regional y al impulso a la ejecución de iniciativas novedosas. Una nueva red comenzó a crearse en la región: la de los responsables de la promoción de la lectura y de los académicos que habían abordado el análisis del asunto.

El trabajo en derecho de autor, por parte del CERLALC, siempre acompañó a la institución, desde sus primeras etapas. En buena parte, en razón a las afinidades con el tema por parte de su primer director, Arcadio Plazas. Algunos cursos y seminarios hicieron parte de ese trabajo, pero no existió un departamento especializado en derecho de autor. Solo hacia mediados de los noventa apareció una unidad como tal. En 1993, el CERLALC anunció la creación de un Banco de Datos de Derecho de Autor e inició un trabajo sistemático en pro de la defensa de la propiedad intelectual en el campo del libro, amenazada grandemente por el auge de la piratería editorial. Este Programa se fue concretando a lo largo de la década, ante el reto que comenzó a aparecer con las nuevas tecnologías electrónicas de edición, que empezaron a masificarse. Divulgación y formación sobre derecho de autor, en especial a docentes, fueron dos líneas estratégicas que recibieron notable impulso en ese periodo. Integrarse a redes y organismos internacionales, como la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, que trabajaban en ese ámbito, enriqueció el actuar del Centro.

Las ferias del libro, por otro lado, se constituyeron en un importante frente de acción para el Centro. En las mismas, confluyen todos los agentes de la cadena de valor y constituyen un espacio propicio para medir el estado del sector y promover acciones concretas de impulso al mismo. En esa época, por ejemplo, en conjunto con el Grupo Iberoamericano de Editores, GIE, se dio comienzo al Salón Internacional Latinoamericano del Libro, SILAR, con el propósito de conformar una muestra itinerante de libros producidos en la región. El impulso y la participación en las ferias nacionales del libro se incorporó a la agenda de trabajo del CERLALC.

El otro aspecto a destacar de los años noventa fue la consolidación del grupo de países miembros. En efecto, El Salvador, México, Perú, Guatemala y Honduras se adhirieron al Acuerdo entre el Gobierno colombiano y la UNESCO. Fue entonces una realidad la integración alrededor del libro en la región.

Un asunto adicional empezó a emerger en estos años en el mundo del libro: la revolución digital. Las tecnologías digitales irrumpieron con fuerza en el mundo de la manufactura de los libros, cambiando radicalmente los procesos industriales típicos del sector, en



|| Participación del CERLALC en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, 1990.

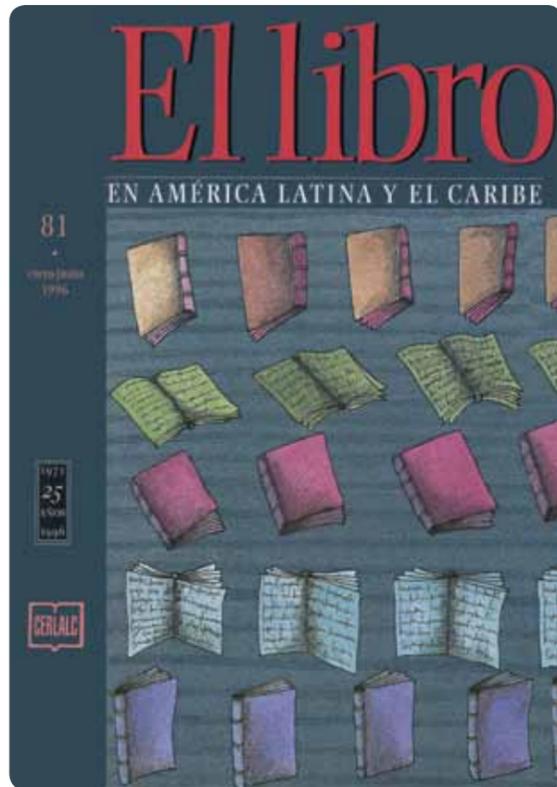
particular los relacionados con las formas de preparación de textos y en la multiplicación de las posibilidades de acceso a la información. Estos cambios, que se fueron profundizando a lo largo de la década, impusieron nuevos retos al CERLALC, que debió incorporarlos a la agenda de sus áreas misionales.

■ MAYOR PRESENCIA EN LA REGIÓN

El trabajo fue intenso en los países en este periodo: se realizaron casi ochenta seminarios y cursos de formación en las diferentes áreas. El personal del CERLALC se hizo presente en 170 misiones técnicas para apoyar iniciativas nacionales en sus áreas de trabajo, participar en ferias del libro o asistir a eventos internacionales.

Fueron tres los directores del CERLALC durante esta década. En 1991 asumió la dirección Jorge Salazar Ferro, un economista que desde hacía varios años estaba vinculado a la ins-

titución al frente de la coordinación técnica. La gestión de Jorge Salazar se prolongó hasta 1995. En su periodo, el trabajo giró en torno a la reforma administrativa del Centro, la incorporación de nuevos países miembros (El Salvador, México y Perú), el diagnóstico del sector editorial, la promoción de las editoriales universitarias y la Ley Tipo del Libro de Guayaquil.



En 1995 Carmen Barvo Bárcenas, una editora de larga trayectoria, fue nombrada directora del Centro, cargo que desempeñó hasta 1999. En ese momento el Centro pasaba por serias dificultades económicas. Esa fue una de las primeras tareas a la que se avocó la nueva directora al mismo tiempo que trabajó intensamente por la incorporación de más países. En su periodo se completó la adhesión de Guatemala y Honduras al Centro, con lo que se pudo empezar a trabajar más efectivamente con los países de la región centroamericana. En su opinión, la gestión del CERLALC fue, y sigue siendo, tan fructífera, que muchas otras industrias culturales (el cine y la música, por ejemplo) llegaron a interesarse en promover la creación de centros especializados similares al CERLALC. Cabe anotar que estos

años también coincidieron con el inicio de un profundo cambio tecnológico en el mundo del libro, el cual empezó afectando las formas de manufactura (preparación editorial e impresión). Frente a estos asuntos, el Centro hubo de fortalecerse en el área de capacitación y formación para apoyar al sector ante los nuevos horizontes tecnológicos.

Entre 1999 y 2000, la filósofa y especialista en literatura, Alma Byington de Arboleda, con un amplio recorrido en la actividad docente y cultural, ocupó la Dirección del Centro. En su gestión hubo un interés especial por robustecer la gestión financiera y administrativa del Centro. Igualmente, las publicaciones tuvieron un fuerte énfasis en destacar la literatura iberoamericana. En su periodo, se publicó la obra *Historia de las empresas editoriales de América Latina siglo xx*. ■

“CERLALC REPRESENTA LA CONTINUIDAD EN LAS POLÍTICAS HACIA EL LIBRO Y LA LECTURA”

LUIS GONZÁLEZ MARTÍN*

El CERLALC es un organismo básico en Iberoamérica. Creo que es mucho más importante para Iberoamérica, que para otras zonas del mundo, tener un organismo que tenga las competencias y realice las acciones que ha emprendido el CERLALC. La institucionalización en lo que tiene que ver con el libro, la lectura, las bibliotecas y el derecho de autor es mucho más fuerte en Europa o en Estados Unidos. En cambio puede jugar un papel múltiple en la región; de influencia positiva con los gobiernos. En América Latina son frecuentes los cambios en las personas que dirigen las políticas hacia el sector. El CERLALC representa, de alguna manera, la continuidad.

Uno de los principales problemas del Centro, en mi opinión, son las dificultades de los países para apostar de manera seria y permanente por su presencia en el Centro, con ideas, con conceptos, como reflejo de la debilidad de las políticas culturales en los países miembros.

En el mundo del libro y de la lectura hay grandes cambios. Hay unas constantes que están incorporadas en una serie de variables que no han mutado y luego hay unas líneas que se mueven a corto plazo. Las carencias estructurales del entorno del libro, de las industrias culturales son las constantes y ha habido empujones positivos. Uno de ellos fue el Programa Iberoamericano de Lectura, que nace de un diálogo entre el CERLALC y el Gobierno español, que por ese entonces lanzaba su Plan de Lectura. Ese hecho, por ejemplo, ha sido más importante de lo que uno sospechaba. En Brasil, por ejemplo, el Programa fue un modelo para diseñar su proyecto.

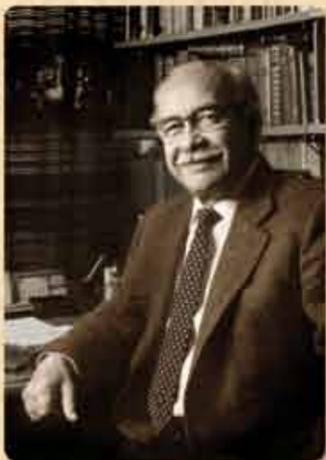
Frente al libro electrónico estamos viviendo un momento en el que las tecnologías van por delante de la institucionalidad y de la legalidad. Hay dos extremos que van muy rápido. Por un lado la industria tecnológica y por el otro los lectores. Donde se pueden engañar los editores y la gente del libro en Iberoamérica es en que la entrada del libro digital va a ser lenta. Va a haber un momento en que va a ser muy rápido, con un crecimiento exponencial. Ni la industria editorial, ni la legislación, ni el mundo bibliotecario, ni en general, la cadena del libro están preparados para esto.

*Director General Adjunto de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

■ DIRECTORES DEL CERLALC

1972 ■ 1979

1980 ■ 1989



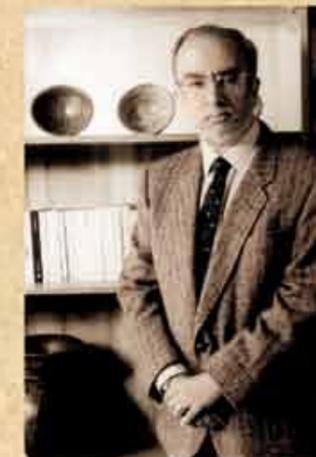
ARCADIO PLAZAS ■ 1972-1975



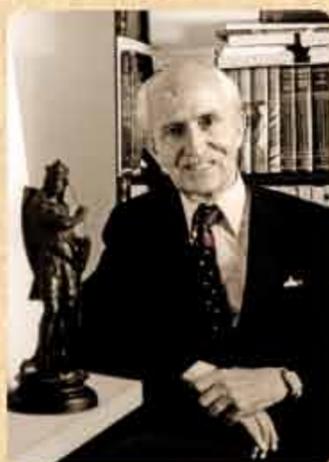
JAIME JARAMILLO ■ 1980-1985



CARLOS ESLAVA ■ 1976-1977



ÉDGAR BUSTAMANTE ■ 1986-1987



GONZALO CANAL ■ 1978-1979



ÓSCAR DELGADO ■ 1987-1989

■ DIRECTORES DEL CERLALC

1989 ■ 1999

1999 ■ 2011



LUIS HORACIO LÓPEZ ■ 1989-1990



ALMA BYINGTON DE ARBOLEDA ■ 1999-2000



JORGE SALAZAR ■ 1991-1995



ADELAIDA NIETO ■ 2000-2005



CARMEN BARVO ■ 1995-1999



ISADORA DE NORDEN ■ 2005-2009



FERNANDO ZAPATA ■ 2009 (EN EJERCICIO)



El equipo del CERLALC, 2011.

■ EL SIGLO DE LOS LECTORES

El libro es como la cuchara, el martillo, la rueda, las tijeras.

Una vez se han inventado, no se puede hacer nada mejor.

No se puede hacer una cuchara que sea mejor que la cuchara.

El libro ha superado la prueba del tiempo.

*Quizá evolucionen sus componentes,
quizá sus páginas dejen de ser de papel,
pero seguirá siendo lo que es.*

UMBERTO ECO Y JEAN CLAUDE CARRIÈRE

Nadie acabará con los libros, 2010, Lumen



Los primeros diez años del siglo XXI se caracterizaron por el acelerado crecimiento económico en la región. China e India fueron los motores de una nueva dinámica en la economía, que se reflejó en altos precios de las materias primas, lo que trajo consigo inesperadas bonanzas para el mundo en desarrollo. Entre 2000 y 2009, la tasa promedio de crecimiento de la economía latinoamericana superó el 4% y el PIB por habitante mostró crecimientos importantes. Los efectos de la crisis financiera internacional de finales de la década, se sintieron con menos fuerza en el espacio latinoamericano. Tal como anotó Alicia Bárcenas, actual directora de la CEPAL, a finales de 2010: “A diferencia de crisis anteriores, esta vez los países de la región no han sido parte del problema, sino parte de la solución, y han dado muestras contundentes de responsabilidad fiscal, de sobriedad financiera, de preocupación por las personas”.

En el sector del libro, el panorama era diferente, con respecto a periodos anteriores. En los años setenta, la producción de títulos en América Latina se estimaba en 21 000 (el 4,2% de la producción mundial). En 2009, los datos del CERLALC mostraron una producción de 126 432 títulos y cerca de 16 000 agentes editores registrados en el ISBN. Las exportaciones de libros pasaron de 312 a 442 millones de dólares, entre 1999 y 2009; y las importaciones variaron de 904 a 1 244 millones de dólares.

Ese panorama, desde el punto de vista de la oferta, presentó un sector que generó una gran infraestructura de producción (en buena parte, a través de la inversión extranjera) e incrementó los volúmenes de comercio. Sin embargo, es indudable que el “hambre de libros” persiste en la región. El número de ejemplares producidos sigue siendo bajo (no llega a un promedio de un ejemplar por habitante al año para los principales países); la participación en las exportaciones

mundiales de libros fue de 2,9%, en 2008; mientras que en las importaciones la participación fue de 9%; y el sistema de distribución y comercialización sigue siendo un cuello de botella básico. Pero en el centro del problema gravita el factor fundamental: los bajos índices de lectura dentro de la población y el bajo nivel de ingreso disponible para el acceso al libro.

■ UN INTERLOCUTOR PARA HABLAR DE LIBROS Y DE LECTURA

Han transcurrido casi doce años del siglo XXI. Cerca de 45 años desde la formulación del programa de la UNESCO a favor del libro; cuarenta años desde la creación formal del CERLALC. Son veintiún los países miembros del Centro, con la incorporación de Portugal en 2005. La institución se ha consolidado y tiene claramente definidas sus áreas de trabajo y sus propósitos misionales. Cada una de esas áreas, libro y desarrollo, lectura, escritura y bibliotecas, y derecho de autor, tiene un programa de trabajo que se refleja en una oferta de servicios de asesoría, consultoría e información para los países. La institución interactúa de manera permanente con los organismos especializados de los gobiernos, con la multilateralidad, con entidades afines en su ámbito de acción, con los gremios empresariales y con agentes del sector privado interesados en realizar acciones en el campo del libro, la lectura y las bibliotecas. El Centro es invitado permanente a las reuniones gubernamentales de alto nivel, en educación y cultura, espacios en los que se da visibilidad al libro y a la lectura y se generan compromisos regionales de gran importancia para el sector. El CERLALC se ha convertido en el interlocutor privilegiado para hablar de libros y de lectura. Trabajar sobre las bases fundacionales, saber leer el entorno y adecuar las estrategias frente a los nuevos retos han sido los elementos para llegar con éxito y reconocimiento a las cuatro décadas.

En 2000, ingresó a la dirección del Centro, Adelaida Nieto, una mujer dinámica, con amplia experiencia en la gestión cultural. Adelaida estuvo al frente de la institución hasta 2005. El Centro se puso ropa nueva. Cambió de imagen y de estructura, pero siguió en la tarea de siempre. Se llenó de color y de alegría y una nueva mística de trabajo contagió a un equipo que entiende la importancia y el valor de lo hecho en las tres décadas anteriores, pero que sabe, también, las transformaciones que está sufriendo el mundo del libro y las urgencias de



La Directora del CERLALC, Adelaida Nieto, con el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, durante su visita a Bogotá en 2001.

la región para atenderlas. Estas últimas relacionadas principalmente con el profundo cambio tecnológico que vive el sector y la necesidad de que la región aborde el análisis y el diseño de políticas públicas.

En 2005, asumió la conducción del Centro Isadora de Norden, una mujer experimentada en el campo de la gestión cultural y patrimonial en Colombia. Su trabajo se prolongó hasta 2009. De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo del CERLALC, el programa técnico se fortaleció y el portafolio de servicios se incrementó. El CERLALC comenzó a hacer uso de las nuevas tecnologías digitales para los procesos de formación y de divulgación. Se consolidó el Servicio Regional de Información, para crear y administrar las bases de datos construidas a lo largo de treinta años y para entregar información oportuna al sector.

El equipo técnico del Centro se renovó, aunque la experiencia se conservó. Por allí aparecieron David Melo T., Richard Uribe S., Luis Bernardo Peña, Lina Aristizábal y Beatriz Robledo, entre otros.



Adelaida Nieto, Fernando Zapata, Álvaro Garzón y Emiliano Martínez durante la Reunión de Expertos del Libro y la Edición para una Agenda de Políticas Públicas, Cartagena (Colombia), 2002.

■ LOS FRUTOS DE LA COOPERACIÓN

Una oferta de servicios más ambiciosa implicó un nuevo apalancamiento financiero, más allá de las cuotas de los países miembros. El CERLALC entró de lleno a buscar recursos en la cooperación internacional y en la administración y ejecución de proyectos con los gobiernos de los países miembros. Los logros fueron evidentes: una mayor presencia en el escenario internacional, en el diseño de iniciativas y en la ejecución de proyectos aprobados en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y de Ministros de Cultura, le otorgó visibilidad y reconocimiento a la institución; y la ejecución directa de proyectos en sus áreas misionales, demostró a los gobiernos que la inversión hecha durante tantos años en el

CERLALC exhibía la construcción de capacidad técnica y política en los asuntos de la lectura, el libro, las bibliotecas y el derecho de autor.

De esta manera, bajo el marco de una Agenda de Políticas Públicas sobre el libro y la edición, se dio inicio a un ambicioso programa en los frentes tradicionales de acción del Centro, pero se incorporaron las nuevas demandas del sector y se fortalecieron las actividades en algunas áreas.

■ EL LIBRO Y SUS CIFRAS

A los viejos asuntos como el de la libre circulación del libro, se sumaron temas bastante diagnosticados, pero sobre los que no se habían realizado mayores emprendimientos; en especial el referente a la distribución. Las librerías y los canales de comercialización se volvieron temas estratégicos para el CERLALC. Fortalecer el conocimiento del sector de las librerías y generar programas para ayudar a su transformación fueron acciones cotidianas a lo largo de esta primera década del siglo XXI. Un nuevo actor se volvió frecuente en las acciones de investigación y de formación por parte del CERLALC: el librero. La Red de Librerías, el fortalecimiento de las agencias nacionales del ISBN, el Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica,

“UN TRABAJO MUY DIGNIFICANTE”

OSWALDO SICILIANO*

Mi relación con el CERLALC es reciente, de la época en que la Directora era Adelaida Nieto. Entendí que el objetivo era hacer una unión más próxima con todos los países de Iberoamérica.

Percibí un trabajo muy interesante en el fomento de la lectura y de la creación de nuevas bibliotecas y una expansión promocional del libro en general. Pude asistir, en nombre del GIE, a una reunión del Consejo del CERLALC en Villa de Leiva, en 2009. Destaco el interés del Centro por mantener un permanente contacto con todas las cámaras del libro en Latinoamérica. Veo que en la actualidad hay propósitos más definidos; una gestión más dinámica y con resultados más rápidos. El CERLALC hace un trabajo muy dignificante, en particular su fuerte defensa de los derechos de los creadores en el ámbito digital.

Yo tengo una pasión descontrolada por el libro y, por mi experiencia, creo que todos compartimos en América Latina un mismo problema: muy pocos lectores. Creo en el futuro del libro y creo en su supervivencia, no importa la forma que adopte.

*Presidente Grupo Iberoamericano de Editores, GIE.

RILVI —aprobado en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Panamá, en 2000— y los directorios de librerías hicieron parte de las actividades realizadas.

El trabajo en recopilar estadísticas sobre el libro se profesionalizó. Con base en los diseños metodológicos de la década anterior y el concurso de las asociaciones empresariales de editores en Iberoamérica, la fotografía del sector se hizo más clara. Desde 2006, bienalmente, el CERLALC publica el libro *El espacio iberoamericano del libro*, que hace un recorrido por la producción, distribución y consumo de libros en Iberoamérica. Se fortalecieron las relaciones con las agremiaciones empresariales editoriales y de libreros, con el ISBN y con las agencias de estadísticas de los países. La oferta de productos de investigación e información se amplió, a través del Servicio de Información Estadística Regional, SIER.

■ LA BANDERA DE LA LECTURA

En esta década, un asunto privilegiado por el CERLALC fue el tema de la lectura. El motor fue la decisión de la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santa Cruz de la

ESCRIBIR EN LA ESCUELA

El proyecto Escribir en la escuela, adelantado por la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas del CERLALC, tiene como propósito orientar a los gobiernos en la formulación y ejecución de políticas y programas que apoyen a la escuela en su reto de formar usuarios plenos de la lengua escrita. Dentro de las actividades del proyecto, se realizó una consulta sobre experiencias innovadoras de escritura, entre 246 fuentes en los países miembros del Centro: ministerios de Educación y de Cultura, instituciones civiles que promueven la escritura, universidades, coordinadores de proyectos regionales para el fomento de la escritura, redes regionales y nacionales que trabajan en el tema, grupos de investigadores, bibliotecas, editoriales, escritores, expertos y docentes. A la fecha, se cuenta con el registro y difusión de 63 proyectos provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú y Venezuela, los cuales dan cuenta de una gran diversidad y riqueza de estrategias.

Además del proyecto Escribir en la escuela, la Subdirección lleva a cabo dos proyectos adicionales que complementan su estrategia para apoyar a la escuela como escenario protagónico de la formación de lectores y escritores: el Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela y Situación de la formación docente en la pedagogía de la lengua escrita.



El CERLALC en la Feria del Libro de Madrid, 2009.

Sierra, 14 y 15 de noviembre de 2003) de lanzar el Plan Iberoamericano de Lectura, ILÍMITA, cuya ejecución fue encargada al CERLALC y a la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. ILÍMITA abrió un nuevo mundo para el CERLALC y propició el encuentro de muchos nuevos actores y el surgimiento de iniciativas novedosas para enfrentar los retos de construir sociedades lectoras. De las acciones del Plan se alimentan hoy muchos de los proyectos que el CERLALC asesora en la región, entre ellos la Red Regional de Responsables de Políticas y Planes Nacionales de Lectura, REDPLANES. La Subdirección de Lectura amplió su campo de acción hacia las políticas de promoción de la escritura. Los retos de la sociedad de la información han sido abordados, también, por el Centro, a través del proyecto Lectoescritura y desarrollo en la sociedad de la información,



Encuentro con la literatura iberoamericana, Feria del Libro de Madrid, 2009.

“que busca hacer seguimiento a experiencias que desborden la lectura y la escritura y la ligen con la autoestima, la inclusión social, la creatividad y la participación ciudadana”.

El trabajo relacionado con las bibliotecas cobró importancia en toda la región, a través del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas, PICBIP (hoy conocido como Iberbibliotecas), aprobado también en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Panamá, en 2000. Esta iniciativa surgió en 1998 en el Primer Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, que fue convocado y organizado por el CERLALC, en conjunto con la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

■ LA CREACIÓN NADA OTRAS AGUAS

En el entorno digital y frente a la globalización, el derecho de autor cobró especial importancia. El CERLALC supo entender las transformaciones en curso y adecuar su oferta de servicios para la comunidad del libro en la región. Ha estado activo en el debate sobre nuevas tecnologías y derecho de autor. Fue intenso el trabajo alrededor de las campañas sobre derechos reprográficos y la promoción de la creación de sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos y el apoyo a acciones nacionales contra la piratería. La base de datos de derecho de autor, iniciada en los noventa, se enriqueció con la jurisprudencia sobre el tema. Nació el Observatorio Iberoamericano de Derechos de Autor, ODAI, en asocio con la Fundación Autor de la Sociedad General de Autores y Editores de España, SGAE; la aparición de la *Revista Iberoamericana del Derecho de Autor*. Además, se multiplicaron las acciones de formación, investigación y de asesoría a los países.

LOS OFICIOS DE LA IMAGINACIÓN

Los creadores más jóvenes, los niños y niñas que hoy se forman en las escuelas y colegios y que serán los autores del futuro, son los destinatarios de este proyecto que concreta una iniciativa de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia, apoyada por la Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO y el CERLALC. *Los oficios de la imaginación*, escrito por Yolanda Reyes e ilustrado por Ivar Da Coll, busca difundir entre los niños y jóvenes “las razones profundas por las cuales es necesario proteger el talento humano” y promover, así, “una cultura de respeto por el derecho de autor en sus colegios, entre sus familias y en todas las situaciones de la vida cotidiana”.

El proyecto ha sido adoptado por algunos países de la región, tales como Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay, a través de talleres de adecuación al contexto local y la publicación del libro.



■ FORMACIÓN E INFORMACIÓN

La formación se convirtió en uno de los ejes estratégicos del actuar del Centro, incorporando las modernas tecnologías de información y comunicación, en un ambicioso programa de Formación Virtual, dirigido a atender las demandas de los diferentes eslabones de la cadena del libro y de la lectura. De igual manera, se fortaleció la divulgación de las acciones del CERLALC y de los documentos relacionados con los proyectos, a través del Servicio Regional de Información, con una presencia permanente en la Red, a través de publicaciones periódicas virtuales en las diferentes áreas de acción del Centro.

■ UNA NUEVA DEFENSA DEL LIBRO

En 2009, ingresó al CERLALC Fernando Zapata López como director, un hombre del derecho de autor y del libro, con una larga experiencia nacional e internacional y un amplio reconocimiento en el campo de la protección de los derechos de los creadores. En su presentación ante el Comité Ejecutivo de 2010, Zapata expresó: “El libro y la lectura son poderosos medios para el desarrollo. Hoy, en la globalización de contenidos, los libros y el conocimiento circulan por el espacio digital. Sin embargo, ya sea en papel o almacenado digitalmente, el libro es el mismo, seguramente en diferente lenguaje, pero transporta lo mismo, dice lo mismo, es escrito por los mismos y es leído por los mismos. Frente a él, el compromiso del CERLALC sigue siendo el de fomentar el debate sobre la defensa del libro” y agregó posteriormente: “para los 40 años del CERLALC, el Centro se consolidará y mostrará su vigencia. La suerte del libro no será la misma que la de otras industrias culturales (música, cine). El reto de la materialización del saber es un desafío para todas las industrias literarias y artísticas. El libro no ha sido afectado como otros sectores de la creatividad”.

Por esa senda transita el CERLALC en sus cuarenta años. Además de los muchos proyectos propuestos por los países y las acciones cotidianas de su estructura técnica, el CERLALC ha concentrado su actividad en siete programas institucionales: Atención a la primera infancia con miras a su formación como lectores y escritores; Catálogo integrado de libros latinoamericanos y Red de librerías; Formación virtual para los actores del libro, la lectura y el derecho

“EL CERLALC: UNA ORGANIZACIÓN ABIERTA Y RECEPTIVA”

EMILIANO MARTÍNEZ*

Supe de la existencia de un organismo dedicado a la promoción del libro y la lectura en la región a través de Pancho Pérez González, tan presente en casi todas las iniciativas a favor del libro y por ello tan presente en la memoria colectiva de las gentes del libro. Hablaba con entusiasmo de Julio M. Sanguinetti, uno de sus primeros presidentes, pero años después siguió haciéndolo de sus sucesores (y sucesoras...). Con el tiempo fui conociéndoles y apreciando su labor. Ahora, ante este aniversario, debemos confirmarlo como centro y foro difusor de ideas, experiencias, propuestas y razones para cuidar el libro y fomentar su difusión.

Se cumplen sus cuarenta años en una coyuntura tan importante como compleja para el libro, para su futuro inmediato y para su papel como principal vehículo cultural en la sociedad. Es una oportunidad para renovar la visión que el CERLALC ha difundido y para la que ha trabajado. Hay una necesidad de actualizar los objetivos, formulando los nuevos y actualizando los permanentes. Y, sin duda, trabajar para ponerlos en la agenda de hoy, en las preocupaciones de los responsables de las políticas públicas y de la industria del libro.

Tal vez el mayor elogio que pueda hacerse del CERLALC, desde mi experiencia de años y distintos responsables, es que nunca ha sido una organización cerrada en su visión, sus prácticas y programas, sino que ha sabido estar abierta y receptiva a los análisis y propuestas del mundo del libro. Y con capacidad para sumar e integrar aportaciones.

Cuántos buenos recuerdos de personas, situaciones y eventos repartidos en esa singular geografía del libro: cursos en Santander, ferias en Buenos Aires, Bogotá, Guadalajara, Liber y Retiro de Madrid, con colegas, directivos y autoridades unidos para ensanchar los horizontes y los caminos del libro. Y guardo buena memoria de la amistad y confianza con que al abrir un encuentro en Cartagena de Indias me solicitaron que prescindiera de la corbata...

*Presidente del Grupo Santillana.

de autor; La biblioteca escolar en el contexto de los planes de mejoramiento de la calidad de la educación; Ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas; Traducciones y *Software* para la gestión de las pequeñas y medianas librerías de América Latina.

Atender la coyuntura, en el corto plazo, es necesario y urgente. Pero el gran reto del CERLALC es hacia el futuro y hacia allá empieza a transitarse. ■



Reunión del Comité Ejecutivo del CERLALC en Cartagena (Colombia), 2001.

■ PAPEL Y BYTES: LOS MISMOS LIBROS

Aunque los nuevos medios de comunicación y las nuevas formas de distribución facilitan el acceso a la producción de contenidos y la difusión de los contenidos culturales..., los desequilibrios políticos y económicos y las asimetrías implícitas en la brecha digital siguen limitando las oportunidades de conseguir un intercambio cultural genuino.

Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural,
Informe Mundial de la UNESCO, 2010



e

stamos en 2011. La institución ha recorrido cuatro décadas. Veintiún países son miembros de la misma. El diálogo regional alrededor de la lectura, el libro y las bibliotecas es una realidad; el libro y la lectura han ganado espacio y visibilidad.

La cadena de actores se ha ampliado significativamente; y las definiciones de los conceptos típicos –autor, lector, libro, editorial, librería, biblioteca– fueron desbordadas por la emergencia de muchos fenómenos, que no pueden restringirse solo al cambio tecnológico, a la masificación de las tecnologías digitales y al espacio cada vez mayor de lo virtual en la relación con el libro y con los contenidos culturales. Si se ha de hablar del hoy y del mañana, tiene que tenerse en cuenta, además, el fenómeno de la globalización económica y cultural; la expansión de grupos tradicionales de la industria editorial, hacia otros segmentos de las actividades culturales (prensa, televisión, revistas, música, cine, radio, internet); la incursión de nuevos grandes protagonistas nacidos de la ola de la internet –y que hoy ocupan un lugar privilegiado en las decisiones de distribución y consumo de contenidos culturales (Google, Microsoft, Apple, Amazon, etc.)–; la presencia de grupos económicos, con intereses en muy diversos sectores, que han encontrado en las industrias culturales un atractivo nicho de mercado y han realizado importantes inversiones en la infraestructura por la que transitan hoy la información y el conocimiento –en particular, grandes conglomerados del mundo de las comunicaciones–.

En ese contexto, el mundo del derecho de autor, de las garantías para los creadores, de la protección de la propiedad intelectual, sufre también grandes transformaciones y enfrenta singulares retos. La piratería y la reprografía ilegal, por ejemplo, asuntos que llenaban buena parte de las preocupaciones frente al mercado, sin perder su importancia relativa en los países en desarrollo, dan paso actualmente a otras preocupaciones. La banda ancha de la internet y el crecimiento exponencial del acceso en línea para cientos de millones de habitantes del mundo están llevando el problema a otras esferas: los derechos de los creadores, de sus sociedades de gestión colectiva, de los empresarios de las industrias culturales en el ámbito digital; las limitaciones al uso y a la transformación de las obras; las responsabilidades de los proveedores de servicios; la educación de los nuevos consumidores de la oferta virtual.

Hoy el sector del libro es una mezcla particular del pasado, del presente y del futuro. La velocidad con la que la revolución digital se incorpora en la vida cotidiana hace que en el mundo del libro, por ejemplo, en nuestros países, convivan un evidente atraso en las formas de producción y el acceso al libro, zonas que emulan con el mundo desarrollado (las grandes capitales de la región), y una indudable penetración de las nuevas tecnologías (internet, modernas tecnologías de impresión, etc.). A diferencia de otras actividades económicas en el sector de la cultura, como la música y el cine, en las que la incorporación del cambio tecnológico ha sido más rápida y va reconfigurando rápidamente las formas de producir, distribuir y consumir, en el mundo del libro, permeado también por esas mismas tecnologías, el tránsito ha sido más lento y, de alguna manera, más difícil de asimilar.

En el ámbito regional esto puede predicarse con mayor certeza. Si bien el libro impreso mantiene su preeminencia en el mercado y en la industria editorial regional persiste el esquema tradicional de producción y distribución (apenas empiezan a asumirse cambios para abordar el reto del libro electrónico), es indudable que ya la región transita por otros caminos y la transformación se está dando básicamente en el mundo de las tendencias, gustos y actitudes del consumidor. Los lectores de hoy son diferentes a los de otros momentos, las formas de acercarse al libro son distintas, la manera en que se entregan los contenidos culturales es diferente y la oferta con la que debe competir el libro es mucho mayor.



|| Feria Internacional del Libro de Bogotá, 2011.

■ TRANSFORMACIONES Y RETOS

Hace 44 años, cuando la UNESCO planteaba la creación de centros de fomento del libro en el mundo, preconizaba el desarrollo de industrias editoriales locales y llamaba a los Estados a garantizar el acceso al libro, en especial en la escuela, el diagnóstico partía de una clara evidencia empírica: la enorme brecha en la producción de libros entre el mundo en desarrollo y el mundo desarrollado y la demanda insatisfecha por parte de crecientes masas de población que ingresaban al sistema educativo.

La tarea se hizo. No hay duda alguna. Una mirada a la producción de libros en la región, hacia finales de los años sesenta, comparada con las cifras de esta primera década del siglo



|| Mesa redonda con motivo de los 40 años del CERLALC, Feria Internacional del Libro de Bogotá, 2011.

XXI, da cuenta de los avances, de la misma manera que cambió el panorama económico y social de la zona. El acceso de los escolares a más textos educativos fue evidente, ya por políticas de dotación desde los gobiernos, ya por emprendimientos empresariales que entendieron las dimensiones y oportunidades del mercado. La oferta de literatura —regional y universal— se incrementó notablemente con la emergencia de nuevos talentos, más traducciones, más importaciones y más producción local. La infraestructura regional de bibliotecas públicas creció y en todos los países hubo interés y prácticas efectivas de promoción de la lectura, de alcance regional, nacional y local. La capacidad instalada para la manufactura de libros se multiplicó exponencialmente en estas décadas. La libre circulación del libro, sin tra-

bas arancelarias, y la no imposición de gravámenes fiscales a la importación y venta de libros, es casi generalizada en América Latina.

Es innegable que las políticas nacionales del libro sirvieron para generar conciencia alrededor de su importancia social y abrieron camino a una mejor comprensión del doble valor del libro —bien económico y bien cultural— y, por extensión, a una comprensión similar para otros bienes y servicios de la cultura.

Sin embargo, son muchos los factores que han actuado perversamente contra las posibilidades de construir una mayor democracia en el acceso a la lectura y el libro. La situación estructural de inequidad en la región persiste, las brechas económicas y sociales entre lo urbano y lo rural y entre los diferentes estratos sociales imponen grandes limitaciones al acceso a los bienes y servicios culturales. Los procesos de apertura y de privatización han alejado al Estado de acciones naturales a favor de la diversidad cultural, en el campo del libro, que se han dejado al libre arbitrio del mercado. La oferta disponible al público se encuentra bastante limitada, en términos de la alta dependencia de las importaciones, la inexistencia de una adecuada red de distribución y el cada día más débil tejido librero.

Si a todo esto se le agregan las nuevas transformaciones en el sector, producto de la revolución tecnológica en curso, es indudable que el CERLALC tiene ante sí un reto igual o superior al del diagnóstico de los años sesenta. Hoy no se trata tanto del libro, como de la forma de abordar la confluencia de los contenidos culturales; de las nuevas formas de aprender, de informarse y de comunicarse, particularmente entre los niños y jóvenes. Para el usuario de hoy, en especial para las nuevas generaciones, el soporte ha perdido importancia. El espacio es hoy de los contenidos.

■ LAS NUEVAS BRECHAS

Transcurrida la primera década del siglo XXI, es evidente que las políticas públicas alrededor del libro tienen que situar a la lectura y el lector como protagonistas principales. La formación de lectores críticos y el desarrollo de competencias en lectura y escritura son el punto de partida para garantizar una inserción adecuada de las nuevas generaciones ante el caudal de contenidos culturales, científicos, de información y de entretenimiento que transitan por la autopista de la información.

Los elementos clásicos de las políticas nacionales del libro, que el CERLALC ha defendido con vigor en las últimas décadas, siguen vigentes. El desarrollo de las industrias editoriales nacionales tiene que ser un proceso permanente que garantice que la oferta universal de la cultura escrita llegue a las bibliotecas, las librerías y a los ordenadores de la región. Esto implica estímulos a los creadores, más traducciones, más compras de derechos de autor para el mercado regional, fortalecimiento de las redes de distribución y de librerías y más inversión en la infraestructura para el acceso. En sentido estricto, el recetario de los años setenta y ochenta, mantiene su vigencia.

Pero, también, el editor regional tiene que entender el reto de las nuevas tecnologías y construir una oferta adecuada para las demandas. Esto implica más y más capacitación, no sólo para entender los cambios, sino para transformar al ritmo en que el mercado lo hace en el mundo desarrollado. Una oferta de libros en la Red es un imperativo para la región, para sus editores, para sus gobiernos.

El CERLALC ha construido, a lo largo de estas cuatro décadas, valiosos activos para el sector: una comunidad diversa alrededor del libro y la lectura, conocimiento de la institucionalidad, identificación de interlocutores válidos, metodologías para abordar diferentes problemáticas del sector (promoción de lectura, estadísticas, registro de producción, etc.), capacidad de asesoría a los gobiernos y a los organismos no gubernamentales y un nutrido acervo de información.

Estas son herramientas valiosas para acompañar a los gobiernos de la región en la actual transición hacia el libro electrónico. No quiere ello decir que la industria tradicional del libro esté signada por la pronta desaparición. El reto del CERLALC se ubica en lograr un adecuado equilibrio entre las acciones dirigidas a promover el libro y la lectura en las formas tradicionales (para lo que la vasta experiencia y saber acumulados son el activo principal) y las nuevas maneras de abordar el mundo del libro y la lectura ante la entronización de la producción y circulación de contenidos virtuales.

El CERLALC del siglo XXI tiene que convertirse en un centro de pensamiento sobre la producción, distribución y consumo de bienes y servicios editoriales. La temática es amplia:

- Cómo y qué se lee en el mundo contemporáneo. Lo que implica entender las nuevas tendencias en los lectores y colocarlas en el centro del análisis. Es volver a la

“UNA VENTANA PARA LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES EN EL MUNDO DEL LIBRO”

ANA MARÍA CABANELLAS*

Desde finales de los ochenta he estado cerca del CERLALC. Lo he visto cambiar y crecer —sobre todo crecer—. Ver crecer una institución de este tipo es maravilloso. No solo creció en cuanto al número y la calidad de sus actividades, sino que le dio participación a las entidades no gubernamentales relacionadas con el libro —tales como el Grupo Iberoamericano de Editores, GIE; la Unión Internacional de Editores, UIE; la International Federation of Reproduction Rights Organisations, IFRRO; y el Centro Español de Derechos Reprográficos, CEDRO, entre otros—, lo cual enriqueció las discusiones y las relaciones. Alfredo Weiszflog, uno de los líderes del sector editorial en la región, siempre tuvo interés en desarrollar sistemas de estadísticas sobre el libro y empezó, tímidamente, en Brasil. Su entusiasmo lo contagió al CERLALC, de allí nace todo un trabajo regional en construir métodos y en capacitar a las cámaras, labor que ya exhibe resultados ciertos.

*Presidenta del Comité de IFRRO para Latinoamérica y el Caribe;
ex presidenta del GIE y de la UIE.

escuela y al hogar para entender los procesos que allí se viven con respecto a la lectura. Énfasis especial hay que otorgar al grupo que la literatura especializada ha denominado “nativos digitales”. Como apunta Alejandro Zenker en su artículo “Bibliopobreza o bibliodiversidad: del soporte en papel al nativo digital”, publicado en el número de enero de 2010 de *Biodiversity. Publishing and Globalisation*, “al tratarse de una época de transición, enfrentamos una paradoja fundamental: son aún los ‘inmigrantes digitales’ quienes tienen el poder en sus manos, y éstos todavía no comprenden cabalmente lo que sucede con las nuevas generaciones”.

- Cómo proteger y estimular la creación en el mundo digital. La legislación en torno al derecho de autor en el mundo de los contenidos que circulan por la internet, impone abordar seriamente temas como la educación de los usuarios y la adopción de medidas que garanticen la protección del derecho de las obras literarias y artísticas.

Los retos hacia el futuro son grandes. En cuatro décadas, el Centro ha aprendido a conocer el sector y a transitar por el mismo y se ha ganado el reconocimiento como el interlocutor para los asuntos del libro y la lectura. El diagnóstico actual muestra que el mundo se encuentra ante otra “revolución del libro” y que el “hambre de leer” sigue siendo un motor de crecimiento y desarrollo del sector. La nueva brecha en el acceso al mundo de los contenidos digitales puede ser mayor que la que el diagnóstico identificó y que constituyó el motor para crear centros como el CERLALC, en los años sesenta. Los gobiernos y sociedades de la región tienen en el Centro un buen socio para construir políticas y programas frente a estas nuevas situaciones.

El CERLALC tiene tarea para otras cuantas décadas... ■





DE CERAL A CERALC

Uno de los escenarios más calificados para promover la idea del Centro y buscar las adhesiones de los gobiernos latinoamericanos al Acuerdo Internacional de 1971, fueron las reuniones del Grupo de Latinoamérica y El Caribe, GRULAC, en el seno de la UNESCO. Este grupo estaba conformado, como su sigla lo indica, por los países latinoamericanos y del Caribe.

El "Caribe" es una región geográfica que incluye por lo menos cuatro idiomas diferentes: el español (Cuba y República Dominicana), el francés (Haití, Antillas francesas), el inglés (Jamaica, San Vicente, Grenadinas) y el neerlandés y el papiamentó (Curazao, Antillas Holandesas).

En el curso de esas reuniones, varios países del Caribe, encabezados por Jamaica, manifestaron su voluntad de beneficiarse de los programas del Centro del Libro. Las autoridades del CERAL de ese entonces sólo tuvieron un reparo: los costos en término de documentación, traducciones, publicaciones, expertos anglófonos y francófonos, entre otros, que requería la ampliación del ámbito lingüístico del Centro. Después de prolongados debates, se condicionó la extensión de la cobertura programática del Centro a la financiación que pudiera provenir ya fuera de las cuotas de esos nuevos países, ya de otra fuente extra-presupuestal.

En resumen, no se cerró la posibilidad de trabajar con los países del Caribe anglófono y francófono y como símbolo de esa apertura se añadió la "C" del Caribe a la sigla del Centro, que desde entonces (1985) se denomina CERALC, pero la aplicación real de ese propósito quedó condicionada a la consecución de fondos extra-presupuestales que permitieran financiarla. La historia demostró luego que tal extensión estaba más allá de las posibilidades de la institución.

GENTRO REGIONAL PARA
EL FOMENTO DEL LIBRO
EN AMERICA LATINA
Y EL CARIBE

CERALC

LA LIBRE CIRCULACIÓN DEL LIBRO

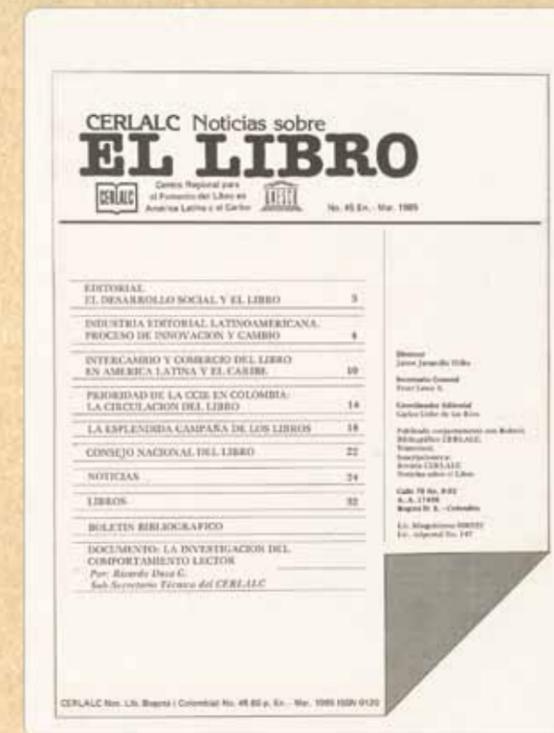
La acción del CERALC fue decisiva para que los países latinoamericanos sentaran las bases de la libre circulación internacional del libro en el área idiomática. El Acuerdo de Florencia, instrumento universal de la UNESCO para la libre circulación del libro, vigente desde 1950 y abierto a la adhesión de los países iberoamericanos, había tenido escaso éxito en esta parte del mundo. Hasta hoy, sólo ocho países de la región lo han adoptado (Bolivia, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Portugal y Venezuela). En Iberoamérica los principales acuerdos regionales y subregionales de integración económica (SELA, ALADI, G3, Comunidad Andina, Mercado Común Centroamericano MERCOSUR, etc.) contenían desde un principio referencias generales a la educación y a la cultura, pero no las consideraban como sujetos de integración económica, ni contenían una sola cláusula relativa a los bienes y servicios culturales.

Desde su fundación el CERALC, lenta pero eficazmente, había gestionado la eliminación o disminución de los aranceles al comercio internacional de libros y materias primas en la mayoría de los países de la región. Esta meritoria labor tenía, sin embargo, un talón de Aquiles: se trataba de decisiones puntuales, unilaterales de cada Estado, sujetas a veces a los principios de reciprocidad y siempre a las variaciones de orientación propias de los cambios de gobierno. Era necesario consolidar estas decisiones en el marco de un acuerdo multilateral de integración a escala regional y el escenario natural para ello era la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, que materializaba las preferencias concedidas a los países en desarrollo en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio, OMC. El CERALC propuso la adopción de un Acuerdo de preferencias arancelarias al comercio del libro, que sería adoptado por los países latinoamericanos en el contexto de la ALADI, es decir, en tanto que compromiso comercial multilateral. Con ello se pretendía garantizar la permanencia de la desgravación arancelaria al libro, medida que, de manera general, ya había sido aprobada unilateralmente por casi todos los Estados miembros del Centro.

Debido al grupo reducido de países de ALADI que lo adoptó en un principio, se llamó "Acuerdo de Alcance Parcial" a la espera de que la aceptación de la totalidad de los miembros lo convirtiera en un "Acuerdo de Alcance Regional". El texto del Acuerdo proponía la eliminación de todo gravamen arancelario a la totalidad de los libros que transitaran por las aduanas de los Estados miembros. Una reserva fue manifestada por algunos países que se contaban entre los mayores productores de libros y servicios gráficos del continente: hicieron notar que gran parte de las importaciones de libros que cruzaban las aduanas latinoamericanas, provenía de un país que no era miembro de la ALADI: España. Propusieron en consecuencia que, al mismo tiempo que se desgravaba el comercio regional para el libro producido en los Estados miembros de la ALADI, se aplicaran aranceles al libro proveniente de España.

Después de meses de controversia, finalmente las cláusulas del Acuerdo de Alcance Parcial sobre el libro adoptado en el seno de la ALADI no excluyeron al libro español. En este proceso que duró toda la década del ochenta (cuando el Acuerdo de Alcance Parcial se tornó de Alcance Regional), más que el triunfo de una posición sobre la contraria, se impuso la dinámica económica del sector del libro. A raíz de su ingreso en la Unión Europea, España se vio obligada a desmontar los incentivos internos a su industria editorial y dejó de aparecer como un rival con ventajas. Por otra parte, una de las soluciones a la crisis económica del sector editorial español fue la deslocalización de sus procesos de producción y distribución a Iberoamérica, decisión que muchos consideraron positiva para la industria latinoamericana por sus repercusiones en la inversión de activos, la creación de empleo y la transferencia de *know how*.

Pero lo que quedará en los anales de la edición latinoamericana es el papel pionero del CERALC en materia de libre circulación del libro, según los postulados universales del Acuerdo de Florencia de la UNESCO.



POLÍTICA NACIONAL DEL LIBRO

En 1971, cuando el CERLALC inició sus acciones de apoyo al desarrollo del sector editorial en los países de la región, no encontró paradigmas ni ejemplos cercanos o lejanos en los que hubiera podido inspirarse para comenzar su labor. El hilo conductor de la acción fue, en sus comienzos, la comprobación empírica de la existencia y el funcionamiento de cada uno de los eslabones de la cadena de valor del sector editorial —autores, editores, impresores, libreros, bibliotecarios—, cada uno de ellos responsable de una actividad especializada dentro del conjunto. La sorprendente constatación de que cada uno de esos subsectores —a pesar de ser los vasos comunicantes de un cuerpo vivo— mantenía una realidad independiente de los demás y unos intereses con frecuencia divergentes del vecino, puso en evidencia la necesidad de trabajar al interior del sector privado del libro, con el fin de comprender las necesidades individuales de cada uno de sus componentes y consolidar un enfoque sectorial común que le diera solidez a sus reivindicaciones corporativas.

La adopción de la política del libro, que suponía un trabajo conjunto de reconocimiento y propósitos comunes para los actores del libro, suponía una decisión gubernamental a muy alto nivel. Pero las agencias del Estado responsables de facilitar el desarrollo armonioso del libro en tanto que cultura o del libro en tanto que economía, eran muy numerosas: Educación, Cultura, Comercio, Hacienda, Planeación, Derecho de Autor, Aduanas, Impuestos, Formación Técnica, etc.

Pronto se hizo evidente que el instrumento fundamental sobre el cual se tenía que construir la política de desarrollo del libro, era un diagnóstico sectorial. Ese diagnóstico sería verídico y creíble en la medida en que fuera el resultado de un doble diálogo: por una parte, el diálogo entre los componentes del sector editorial entre sí. Los protagonistas del libro son los únicos capaces de proporcionar una visión de las carencias y los problemas del sector, ajustada a la realidad. Por otra, el diálogo entre ese sector privado del libro y los responsables oficiales de la acción gubernamental, tanto educativa y cultural, como económica y fiscal del Estado. Estos últimos serán después los encargados de aplicar las medidas de fomento, los incentivos, las desgravaciones y los tratamientos de favor a la economía del libro.

Sobre la base de ese diagnóstico se construyeron las líneas mayores de lo que se llamó una Política Nacional del Libro, conjunto de medidas a ejecutar por diversos organismos del Estado que, como en una operación de acupuntura, pretendía deshacer los nudos y desbloquear los cuellos de botella que obstaculizaban la producción y comercialización del libro.

Las características de las líneas de acción contemplaban la totalidad de la cadena para evitar, a largo plazo, la inutilidad de las medidas puntuales; eran el fruto de un compromiso concertado entre las exigencias económicas del sector privado y las políticas educativas y culturales del Estado.



|| I Comité Intergubernamental para la definición de una Ley Tipo de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, Bogotá, 2010.

Aunque fortalecían un sector de la producción, el sector editorial, perseguían un resultado final de impacto social: facilitar el acceso de la población al libro; y sólo podían ser eficaces si se cristalizaban en un marco normativo único: la Ley del Libro.

Estos protocolos de intervención se enriquecieron en los proyectos piloto aplicados preferentemente en Colombia, el Estado sede. Luego se consolidaron con las experiencias sobre el terreno obtenidas en los demás países de Iberoamérica. En la década del noventa, el CERLALC pudo resumirlas en un marco normativo modelo denominado La Ley Tipo de Guayaquil. La Política Nacional del Libro y la Ley Tipo sirvieron de modelo, mutatis mutandis, para la acción que la UNESCO desarrolló posteriormente en diversos Estados africanos, asiáticos y de Europa central.

Álvaro Garzón, *La Política Nacional del Libro. Una guía de trabajo sobre el terreno*, Ediciones UNESCO, 1995.

EL CERLALC, UN PASAPORTE EN TIEMPOS DIFÍCILES

En 1975 fue elegido a la Presidencia del Consejo del CERLALC el uruguayo Julio María Sanguinetti. Destacado periodista e historiador, más tarde habría de ser elegido presidente del Uruguay, en dos períodos (en 1985 y en 1995).

Por la época de su vinculación al CERLALC, de 1975 a 1984, la figura política de Sanguinetti, adquiría cada vez más notoriedad en su país: fue ministro de Industria y Comercio del presidente Jorge Pacheco Areco. Siendo ministro de Educación del presidente Juan María Bordaberry, en 1973, renunció a su cargo por no compartir un movimiento del Gobierno, que estaba gestando un golpe de Estado, que se concretó efectivamente seis meses más tarde.

Desde su ejercicio como periodista, Sanguinetti había hecho pública su oposición al gobierno y sus derechos políticos le fueron limitados. Esta situación duró desde 1976 hasta 1981. Víctima de una persecución política, sus desplazamientos eran vigilados y cuando llegó el momento de viajar a Bogotá, a presidir las reuniones del Consejo del CERLALC, tropezó con serias dificultades para salir del país.

Fue necesaria la intervención del CERLALC, la oficina de Naciones Unidas, las autoridades de la UNESCO y la invocación de toda suerte de derechos y libertades consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos para que el Gobierno del Uruguay le permitiera salir y volver a entrar en territorio uruguayo.

Estas gestiones se repitieron a cada reunión del Consejo durante los años que lo presidió. Los funcionarios del CERLALC ya sabían que la tarea más ardua en la preparación de las reuniones era la labor diplomática para lograr la presencia del presidente del Consejo en Bogotá. La Presidencia del Consejo del CERLALC, en representación de la UNESCO, se convirtió en su pasaporte para poder salir y entrar de su país en esas épocas, sin tener que acudir al exilio.



Reunión del Consejo del CERLALC, Bogotá, 1985.



Campana de CERLALC sobre el ISBN durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 2002.

LA ECONOMÍA DE LA CULTURA

Los productos de las industrias culturales (libros, revistas, cine, música grabada, video juegos, animación digital, programas de computación, etc.) son un rubro muy importante de la economía de los países industrializados. Su impacto en el Producto Interno Bruto de esos países es muy alto y constituyen, en algunos de ellos, desde hace décadas, el primer renglón de sus exportaciones. Igualmente, por sus características como portadores de valores simbólicos, los productos de las industrias culturales han sido objeto de un tratamiento especial, tanto para promover su desarrollo local, como su intercambio internacional.

En las negociaciones internacionales dirigidas a liberalizar el comercio de bienes y servicios, las industrias culturales han cobrado especial importancia, en la búsqueda de preservar los mecanismos para que los gobiernos nacionales mantengan su potestad de establecer políticas de estímulos y subsidios para fomentar su desarrollo.

El CERLALC ha sido un agente pionero y determinante para hacer comprender a sus Estados miembros la importancia a la vez económica, cultural y estratégica de un producto de contenido sobre soporte tecnológico. La acción del Centro en cuarenta años de formulación de políticas de desarrollo del sector editorial ha conllevado una labor de educación de las sociedades latinoamericanas sobre la importancia económica de la cultura.

Más aún, el CERLALC posee un valor acumulado de conocimiento en el sector del libro, de saber hacer en materia de diagnósticos, concertación público-privada, adopción de políticas de fomento y marcos normativos. Su dilatada presencia sobre el terreno ha hecho posible normalizar esas experiencias en protocolos eficaces de intervención. La UNESCO ha extendido esta metodología del desarrollo del libro no sólo a otras regiones del mundo sino también a otros sectores de las industrias culturales: el cine, la música grabada, la animación digital, en los cuales, mutatis mutandis, los principios básicos de la acción de fomento se han revelado eficaces.

Además, una vez que un país experimenta con el producto libro, la mentalidad de la sociedad como de los responsables gubernamentales se torna más abierta y sensible a otros emprendimientos en los bienes y servicios culturales.

El siglo XXI será el siglo de la economía del conocimiento. En él, solo podrán tener un papel protagónico quienes logren comprender los comportamientos atípicos de esta nueva economía. Los paradigmas tradicionales ya no funcionarán y será preciso adaptarse a las variables de las tecnologías digitales de producción y difusión, características de las nuevas industrias de contenido.

EL CERLALC Y LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN EN MATERIA

DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PICBIP

En la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá en el año 2000, se aprobó el Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas, PICBIP, bajo la coordinación del CERLALC.

El Programa busca promover la creación, consolidación, modernización y desarrollo de las bibliotecas públicas; organizar la información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población y definir iniciativas de cooperación entre los organismos responsables de las bibliotecas públicas. Anualmente, se reúne el Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, encargado de hacer seguimiento al Programa.

En el PICBIP participan Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Dentro de sus actividades, asignadas a la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas del CERLALC, el PICBIP realiza actividades permanentes de formación para bibliotecarios en la región, encuentros periódicos de responsables y un boletín electrónico *Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas*.

El apoyo de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura de España, ha sido decisivo para el éxito y continuidad del proyecto.

REPERTORIO INTEGRADO DE LIBROS EN VENTA EN IBEROAMÉRICA, RILVI

El Programa Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica, RILVI, fue aprobado en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Panamá, en noviembre de 2000 y cuya ejecución se encargó al CERLALC. El RILVI es una herramienta desarrollada conjuntamente por el Centro y las Agencias ISBN de sus países miembros. Proporciona información detallada y completa de la oferta editorial iberoamericana. Es un instrumento de trabajo estratégico para todos los agentes del mundo del libro en especial editores, distribuidores, librerías, bibliotecólogos y maestros. El Repertorio, que integra la oferta editorial en español y portugués, es una base de datos iberoamericana que reúne la información de cada una de las agencias nacionales del ISBN de los países miembros del CERLALC.

PLAN IBEROAMERICANO DE LECTURA ILÍMITA

Es uno de los programas de las Cumbres Iberoamericanas cuya ejecución fue encomendada al CERLALC y a la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Fue aprobado en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en noviembre de 2003.

ILÍMITA buscaba posicionar en Iberoamérica la lectura como un factor de desarrollo social, educativo, económico y cultural, y como herramienta de inclusión social.

Sus objetivos específicos se dibujaron en diez líneas de acción:

1. Convertir el desarrollo de la lectura y la escritura en un asunto de política pública.
2. Crear conciencia sobre el valor social de la lectura.
3. Fortalecer el desarrollo de las bibliotecas públicas.
4. Fomentar la lectura en los centros docentes.
5. Renovar la pedagogía de la lectura y la escritura.
6. Conquistar nuevos espacios para la lectura.
7. Mejorar el acceso al libro y otros materiales de lectura.
8. Vincular al sector privado al fomento de la lectura.
9. Fortalecer la cadena para la creación, producción y comercialización del libro.
10. Desarrollar y divulgar las investigaciones relacionadas con la lectura y la escritura.

Este decálogo habría de convertirse en la Agenda de Políticas Públicas de Lectura, que serviría como una guía para los trabajos nacionales. La declaración de 2005 como Año Iberoamericano de la Lectura fue el motor para impulsar acciones en toda la región, identificar experiencias exitosas, conformar redes de expertos y sensibilizar a las sociedades. Una región de lectores, el análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica, sistematizó las experiencias de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México y Venezuela en sus campañas nacionales. Igualmente, en 2007 se publicó la Guía para el Diseño de Planes de Lectura.

Como una forma de continuar las acciones desplegadas en el marco de ILÍMITA, la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas del CERLALC inició el proyecto Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes Nacionales de Lectura, con el fin de mantener los vínculos ya creados y potenciar los resultados alcanzados.

ILÍMITA, de muchas formas, se convirtió en un hito en los planes de lectura en la región. Bajo el impulso del proyecto, países con una larga tradición en el fomento a la lectura, como Brasil, han encontrado una motivación para relanzar sus políticas en este campo. A través de la identificación de experiencias nacionales, y de compartirlas en el marco de este proyecto, muchos países encontraron herramientas útiles para incorporar a sus estrategias nacionales.



RETOMO LA PALABRA

El proyecto Retomo la palabra surgió en 2007, de un convenio suscrito entre el CERALC y la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, de la Presidencia de la República de Colombia. Buscó que la lectura y la escritura entraran a formar parte de la vida de las personas en proceso de reintegración social, herramientas vitales para ejercer la ciudadanía. Para tal efecto, un grupo de promotores de lectura y escritura trabajó conjuntamente con los profesionales de distintas áreas del Programa de la Alta Consejería, en ocho regiones de Colombia. Cerca de 64 000 personas, en 116 municipios del país y a través de 3 298 sesiones, se vincularon al Programa, que se prolongó durante cuatro años. El proyecto actuó a través de cuatro líneas de acción: acceso a materiales de lectura (dotación de colecciones y una caja de ideas con fichas bibliográficas de los títulos y posibles usos), formación de promotores de lectura y escritura, proyectos regionales de lectura y escritura y un sistema de publicación en línea, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

LA COEDICIÓN LATINOAMERICANA: “BORDAR A MANO”

En febrero de 1979, en el Seminario sobre Edición de Libros Infantiles convocado por el CERALC, se presentó la propuesta de diseñar un programa latinoamericano de coedición de libros para niños y jóvenes con el objeto de divulgar la diversidad cultural regional, elevar la calidad de la oferta y disminuir los costos de la misma, además de alcanzar los beneficios que se derivan de una circulación más amplia.

La idea se concretó en agosto de ese año, cuando se realizó la primera reunión de la Coedición Latinoamericana. Inicialmente se incorporaron cinco editoriales latinoamericanas, provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y México, con el ánimo de buscar financiación. Entre 1979 y 1982 se continuó con el perfeccionamiento de la propuesta, que no encontraba caminos claros de financiamiento. Finalmente, en marzo de 1982, se publicó el primer libro, Cuentos, mitos y leyendas de América Latina, con un tiraje de 20 000 ejemplares.

Patricia Van Rhijn, directora de la Editorial CIDCLI (México), quien ha estado en el proyecto desde hace cerca de treinta años, cuenta que uno de los primeros problemas que enfrentaron fue la diversidad de formas y usos del español en América Latina. De alguna manera, cada título había que adecuarlo a las condiciones idiomáticas de cada país. “Desde ese entonces he estado en relación con el CERALC y con el proyecto, pese a que México para ese momento no era un país miembro del CERALC”. Para las editoriales involucradas, participar en la Coedición ha significado, además del fortalecimiento de su propio fondo editorial, formar parte de una red de editores con intereses similares y avanzar en un campo en el que América Latina tiene un enorme potencial: la producción conjunta para un mercado de gran tamaño. “En la Coedición Latinoamericana nada se garantiza. Todo se cumple. Es un proyecto en el que todos sabemos los beneficios y todos cumplimos”, anota Patricia. “El papel del CERALC ha sido básico. Ha sido el cohesionador de nuestra Red; nos administra los recursos y ha sido el animador permanente del proyecto. Este es un proyecto que le da credibilidad a las acciones a largo plazo. Los que trabajamos en la Coedición hemos tenido muchos interlocutores en el CERALC y aquí seguimos. La continuidad del proyecto está ligada a las características de las empresas que participamos: pequeñas editoriales independientes a las que nos gusta bordar a mano. Eso facilita la toma de decisiones y la proyección en el tiempo. La Coedición es un camino.”

Para 2011, el proyecto ya ha completado una veintena de títulos y la impresión de cerca de tres millones de ejemplares. Ha participado en licitaciones públicas para la dotación de bibliotecas y entre los autores que el proyecto ha publicado se encuentran Pablo Neruda, Augusto Monterroso, Juan José Arreola, Julio Cortázar, Alfredo Bryce Echenique, Juan Rulfo, Jorge Luis Borges, Octavio Paz y Gabriel García Márquez.

OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE DERECHO DE AUTOR, ODAI

El Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor, ODAI, es un proyecto iniciado conjuntamente entre el CERALC y la Fundación Autor de la Sociedad General de Autores y Editores, SGAE, en 2008. Busca monitorear la realidad jurídica y el impacto económico en materia de derecho de autor y derechos conexos en Iberoamérica, con el objetivo de apoyar los procesos de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas enfocadas en la protección de este derecho.

En específico, el ODAI se conforma como una red de expertos para contribuir a la formulación, ejecución, evaluación y retroalimentación de iniciativas; apoyar la generación de estadísticas y promover investigaciones que den cuenta del impacto económico de los bienes y servicios culturales protegidos por el derecho de autor; y reflexionar en torno a temas sensibles del derecho de autor, tales como los desafíos del entorno digital, la gestión colectiva de derechos, la remuneración por copia privada, entre otros.

Cada día la red ODAI se hace más grande. Aparte de sus gestores, hoy son socios del proyecto la Asociación General de Autores del Uruguay, AGADU; la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO; y la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD. De igual manera, el ODAI realiza actividades conjuntas con The British Council (una de ellas ha sido la publicación conjunta, en español, inglés y portugués, de los manuales *La economía creativa. Una guía introductoria*, de John Newbigin y *Guía práctica para mapear las industrias creativas*, de BOP Consulting).

A través de su página en la internet, que recibe más de treinta mil visitas por año, el ODAI informa periódicamente sobre noticias y eventos de importancia para las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor; comparte información como el Mapa Iberoamericano de Estadísticas, la Plataforma de Sociedades de Gestión Colectiva y publicaciones de interés; artículos de análisis y entrevistas de su red de expertos; y, recientemente, la integración de su plataforma con la red social Twitter, a través de la cual facilita el acceso a más de ochenta noticias, eventos, artículos y documentos semanales.

ESPACIO IBEROAMERICANO DEL LIBRO

Iberoamérica, podría decirse sin temor, es la única región del mundo que cuenta con un sistema periódico de recopilación, publicación y análisis de cifras estadísticas sobre el mundo del libro. Desde sus inicios, siempre fue esta una preocupación del CERALC. Un buen diagnóstico de la situación del libro y la lectura, pasaba por contar con información confiable. De esa manera, fueron muchos los trabajos de consultoría contratados por el CERALC para obtener una radiografía de la situación del libro en los países miembros o para obtener diagnósticos regionales sobre la producción, distribución y comercio de libros. De igual manera, las pesquisas estadísticas buscaban, también, promover mediciones locales sobre las tendencias en los hábitos de lectura de la población. Como una forma de sistematizar la acción en estos ámbitos, desde mediados de la década del ochenta, el CERALC se dio a la tarea de elaborar diseños metodológicos para apoyar a los países en sus trabajos de recopilación estadística y para construir un mínimo estándar de variables que permitan tener un panorama general del sector.

El espacio iberoamericano del libro es la concreción de esa tarea. Desde 2006, cada dos años, el sector del libro recibe una publicación especializada que recoge las cifras de la edición comercial, del Estado y de las editoriales universitarias, estadísticas e indicadores sobre librerías y bibliotecas en la región, agregados del comercio internacional del libro y tendencias en hábitos de lectura. Son múltiples las fuentes a las que se acude en busca de información: las cámaras del libro de algunos países, que han adoptado la metodología del CERALC (tarea en que ha sido invaluable el apoyo del Grupo Iberoamericano de Editores, GIE); bases de datos internacionales de comercio y organismos nacionales de estadística.





1 Comité Intergubernamental para la definición de una Ley Tipo de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, Bogotá, 2010.

LA LEY TIPO DE FOMENTO DE LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

El mundo del libro y de la lectura ha sufrido grandes transformaciones en las dos últimas décadas. Cuando el CERLALC fue creado, una de sus metas iniciales fue contribuir a la formulación de políticas nacionales del libro en sus países miembros. Algunas de esas políticas tomaron cuerpo en leyes nacionales del libro. En 1992, el CERLALC formuló una primera Ley Tipo del Libro, en Guayaquil.

Como una forma de responder a los nuevos retos que enfrenta el sector, desde 2010 el Centro está trabajando en la formulación de un nuevo modelo de ley del libro, la Ley Tipo de Fomento de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, como un instrumento de apoyo a los gobiernos interesados en generar mecanismos de estímulo y apoyo al sector. Como se anota en la introducción al texto de la Ley Tipo: "El foco está hoy en los lectores, en los retos del entorno digital y en el acceso, sin dejar de lado la promoción de las actividades económicas vinculadas al libro y la lectura. Es por eso que la propuesta... busca consagrar el derecho a la lectura como un derecho cultural fundamental". Lectores, autores, librerías, bibliotecas públicas y escolares, agencias literarias, editoriales y distribuidores son agentes de la cadena del libro para cuyo desenvolvimiento la Ley Tipo plantea diversas alternativas. En diciembre de 2010, se reunió en Bogotá el 1 Comité Intergubernamental sobre la Ley Tipo, que convocó a representantes de los veintiún países miembros del CERLALC y a expertos de organismos multilaterales y organismos no gubernamentales para analizar la propuesta.

El análisis y el debate alrededor de la propuesta apenas comienzan. La Ley Tipo es un instrumento en construcción y, de seguro, será enriquecida en cada uno de los países de la región, cuando se formalice la discusión sobre nuevos instrumentos legales para la promoción del libro, la lectura y las bibliotecas.

EL SRI, UN AMPLIFICADOR DE LA GESTIÓN DEL CERLALC

El Servicio Regional de Información, SRI, es la unidad especializada del CERLALC en la divulgación de las acciones que el Centro realiza en todas sus áreas misionales. A su cargo se encuentra el manejo de la imagen y las publicaciones del Centro. En los últimos años, además de administrar las páginas de los diferentes proyectos en internet, el SRI ha diseñado un amplio catálogo de publicaciones electrónicas, cuyo propósito es mantener informada a la comunidad del libro en la región. Entre estas se cuentan:

SITIOS EN INTERNET

- Página principal del Centro: www.cerlalc.org
- Página del Observatorio Iberoamericano de Derecho de Autor, ODAI: www.odai.org
- Página con información sobre las normas, acciones, programas, proyectos y campañas que los países de la región vienen desarrollando para contrarrestar el delito de la piratería: www.luchacontralpirateria.com
- Página del proyecto Escribir en la escuela, dedicado a la renovación de la didáctica de la escritura: www.cerlalc.org/Escuela/
- Página de la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura REDPLANES: www.cerlalc.org/redplanes
- Página que ofrece estadísticas actualizadas sobre la producción editorial, el comercio exterior del libro, las tendencias del mercado y otros datos de interés: www.cerlalc.org/secciones/libro_desarrollo/sier_estudios.htm

BASES DE DATOS

- Espacio de la base de datos Derecho de Autor Regional, DAR: www.cerlalc.org/derechoenlinea/dar/leyes.htm
- Página del Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica, RILVI, proporciona información detallada y completa de la oferta editorial Iberoamericana: www.cerlalc.org/rilvi/index.php
- Herramienta que proporciona información detallada y completa de la oferta editorial universitaria en la región: www.cerlalc.org/rilv_universitario/
- Directorio de Editoriales, Distribuidoras y Librerías de América Latina: www.cerlalc.org/dedl2/index.php
- Base de datos con las leyes del libro de los países miembros del CERLALC: www.cerlalc.org/secciones/otros_servicios/leyes.htm

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- *Libro al Día* es una plataforma de comunicación del CERLALC para divulgar las acciones del organismo en la región: http://www.cerlalc.org/libroaldia/libroaldia_12/index.htm
- *Pensar el Libro* es una revista digital que busca abrir un nuevo espacio de reflexión sobre temas que afectan o determinan de alguna manera los desarrollos de este sector: www.cerlalc.org/secciones/publicaciones/revista_pensarelibro_menu.htm.
- Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas, PICBIP: http://www.cerlalc.org/secciones/publicaciones/boletin_picbip_menu.htm
- Boletín informativo de la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura, REDPLANES: www.cerlalc.org/redplanes/secciones/boletin.html



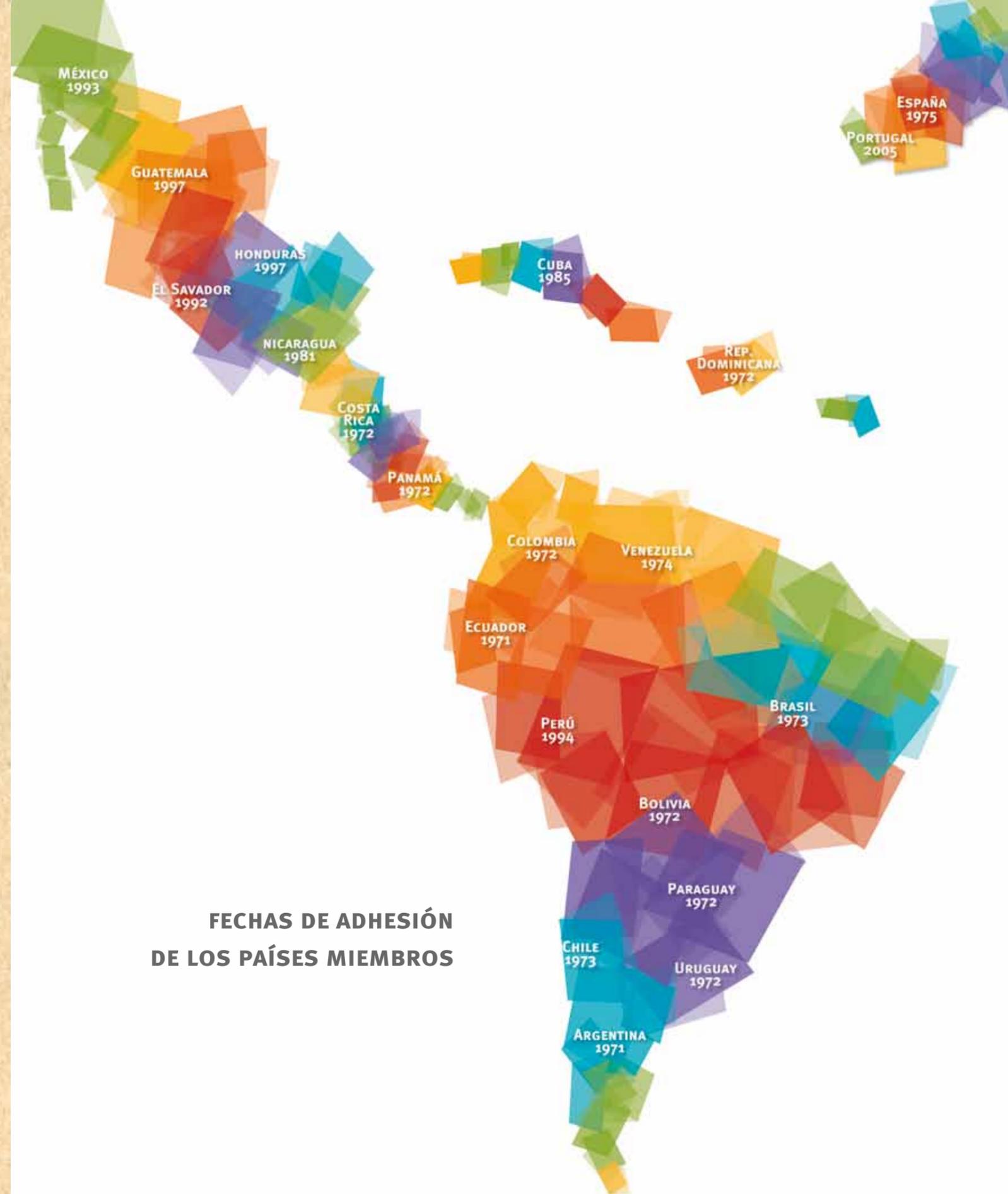
PRESIDENTES DEL CONSEJO DEL CERLALC

FERNANDO AÍNSA • Uruguay • 1972-1974
JULIO MARÍA SANGUINETTI • Uruguay • 1975-1985
PROPICIO MACHADO • Brasil • 1985-1987
ALBERTO E. AUGSBURGER • Argentina • 1987-1991
ARTURO NAVARRO • Chile • 1992-1995
MAGDALENA FAILLACE • Argentina • 1995-1997
BEATRIZ DE GUTIÉRREZ WALKER • Argentina • 1997-1999
ALFONSO MARÍA Y CAMPOS • México • 1999-2001
FERNANDO LUIS DE LANZAS • España • 2001-2002
RAÚL JAIME ZORRILLA • México • 2003-2007
RODOLFO PASTOR FASQUELLE • Honduras • 2007-2009
PAULINA URRUTIA • Chile • 2009
LUCIANO CRUZ-COKE • Chile • 2010

PRESIDENTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CERLALC

GUIDO SÁENZ • Costa Rica • 1975-1977
PETER LEWY • Bolivia • 1978
PROPICIO MACHADO • Brasil • 1979-1984
SERGIO MARTÍNEZ BAEZA • Chile • 1985
ALBERTO E. AUGSBURGER • Argentina • 1986-1987
ALFONSO QUINTERO • Venezuela • 1988-1992
AFFONSO ROMANO DE SANT'ANNA • Brasil • 1992-1993
JULIÁN MURGUÍA • Uruguay • 1993-1995
FRANCISCO DELGADO SANTOS • Ecuador • 1995-1996
MIGUEL ÁNGEL ECHEGARAY • México • 1996-1997
PALOMA PEÑA SÁNCHEZ • España • 1997-1998
BORJA ADSUARA • España • 1998-1999
EMIR J. SUAIDEN • Brasil • 1999-2001
MIGUEL ÁNGEL ECHEGARAY • México • 2001-2002
WALY DIAS SALOMAO • Brasil • 2002-2003
MARÍA CAROLINA RIVAS • Chile • 2004-2005
MUNIZ SODRE • Brasil • 2005-2007
ROGELIO BLANCO • España • 2007-2010
CONSUELO SÁIZAR • México • 2010-2011

FECHAS DE ADHESIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS





Este libro se terminó de imprimir en el mes de julio de 2011,
en los talleres gráficos de IEPSA, de la Ciudad de México DF.

Para su composición se utilizaron las fuentes tipográficas Matrix y Meta.

Fotografías:

Todas las fotografías en este libro pertenecen al archivo documental
del CERLALC con excepción de aquellas tomadas por:

© Susana Carrié (páginas 7, 8, 25, 48, 78, 96, 112, 115, 124-125, 146-147);

© David <http://www.flickr.com/photos/99255685@Noo/1245345652> (páginas 74-75);

© Diana Karina Parra (página 89, retrato de Óscar Delgado; página 91,
retrato de Fernando Zapata y páginas 92-93);

© Diego Santacruz, Casa Editorial El Tiempo, (página 90, retrato de Carmen Barvo);

© Gabriel Cruz (página 90, retrato de Luis Horacio López);

© Jorge Gamboa (página 91, retrato de Isadora de Norden);

© Raúl Santaella (páginas 120-121).

Así como aquellas que gentilmente facilitaron Asociación Panamericana
de Instituciones de Crédito Educativo, APICE (retrato de Gabriel Mejía Betancur,
página 56) y Alma Byington de Arboleda (retrato, página 91).





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura



*Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe*

Bajo los auspicios de la UNESCO

*Centro Regional para o Fomento do Livro
na América Latina e Caribe*

Sob os auspícios da UNESCO

Con el apoyo de:

